

MEGAPROYECTOS

CLAVES DE ANÁLISIS Y RESISTENCIA EN
EL CAPITALISMO VERDE Y DIGITAL

Gonzalo Fernández, Erika González, Juan Hernández y Pedro Ramiro



MEGAPROYECTOS

CLAVES DE ANÁLISIS Y RESISTENCIA EN EL CAPITALISMO VERDE Y DIGITAL

Autoría: Gonzalo Fernández, Erika González, Juan Hernández, Pedro Ramiro

Apoyo en la investigación: Miriam García-Torres

Diseño, maquetación e ilustraciones: Iñaki Landa

Fecha de publicación: Abril de 2022

Editado por:



Paz con Dignidad es una organización sin ánimo de lucro, creada en 1995, que trabaja por la transformación del actual modelo neoliberal y trata de incidir en las causas que originan las desigualdades y las injusticias, a través de la defensa de los derechos humanos, la solidaridad y la cooperación internacional.



El Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL) es un proyecto creado por la Asociación Paz con Dignidad en el año 2003, cuya identidad se vincula a la investigación y denuncia sobre las prácticas e impactos de las empresas transnacionales, al seguimiento de las tendencias globales del poder corporativo, así como a la sistematización de alternativas al mismo desde claves emancipadoras.

Con el apoyo de:



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

Licencia: esta publicación está bajo una licencia Reconocimiento - No comercial - Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/>



INTRODUCCIÓN

La frontera de apropiación y mercantilización corporativa no solo no remite en el marco del capitalismo verde y digital, sino que se expande de manera sectorial y geográfica. Los megaproyectos vinculados a tierras raras, nuevos minerales críticos, hidroeléctricas, parques eólicos y fotovoltaicos, meggranjas agroindustriales e infraestructuras de todo tipo toman así protagonismo como espacios preferentes de acumulación de capital. Una estrategia a escala global que incluye sin excepción centros, periferias y semiperiferias del sistema, alterando las prioridades geopolíticas presentes y futuras.

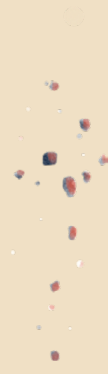
Al mismo tiempo, iniciativas más clásicas de extracción minera e hidrocarburos mantienen su vigencia, pese a los evidentes procesos de agotamiento y desinversión constatados en los últimos años. Siguen siendo en este sentido ámbitos de difícil sustitución, y por tanto aún estratégicos para el sostenimiento de la dinámica capitalista. Las pretensiones de las empresas transnacionales sobre las reservas de un Ártico en deshielo, su apuesta creciente por la minería submarina, así como su capacidad de veto ante cualquier acuerdo que ponga fin a las ayudas a la energía fósil, así lo atestiguan.

En definitiva, la ofensiva corporativa que encarnan los megaproyectos se actualiza y recrudece, por tierra, mar y aire. Cómo analizar críticamente este fenómeno, y de qué manera enfrentarlo, son los dos objetivos que nos planteamos en el presente informe.

En consecuencia, dedicaremos el primer capítulo a situar dicha ofensiva en el contexto mundial actual. Partiendo de la premisa que define los megaproyectos como espacios de acumulación corporativa de cierta escala a través de la apropiación de territorios y bienes naturales, abordaremos en un inicio las principales tendencias globales que propician su expansión. Nos centraremos específicamente en la crisis sin parangón histórico que atravesamos, la extrema vulnerabilidad ecológica, el horizonte de una economía digitalizada y financiarizada, así como el relato verde que acompaña esta nueva fase del desarrollo capitalista.

A continuación analizaremos el marco de gobernanza que favorece el avance de dicha fase, y por ende de la estrategia encarnada en los megaproyectos. Un marco atravesado por el auge de los neofascismos y la lucha por la hegemonía mundial que, en todo caso, entroniza la maximización de la ganancia como principal valor político-jurídico y a las empresas transnacionales como *gobierno de facto* a escala planetaria, reforzando la impunidad en la que estas operan.

Tras este ejercicio de contextualización, procederemos en el segundo capítulo a diseccionar el fenómeno de los megaproyectos. Pese a su diversidad, defendemos la idea-fuerza de la existencia de parámetros comunes a todos ellos. Identificamos de este modo patrones que por lo general las grandes empresas despliegan en el impulso de megaproyectos, en base a estrategias opacas, multidimensionales y temporalmente adaptables. Explicitamos también un marco de impactos económicos, ambientales,



políticos y socioculturales que estos generan sobre las mayorías populares y los ecosistemas, aprovechándose y reforzando a su vez asimetrías clasistas, heteropatriarcales y coloniales. Finalmente, sistematizamos un decálogo de claves políticas de resistencia que, fruto del aprendizaje colectivo a lo largo de las últimas décadas, han servido a comunidades y movimientos sociales para enfrentar el asalto territorial del poder corporativo. Este conjunto de parámetros de análisis y resistencia son, en última instancia, herramientas idóneas para fortalecer la disputa desde el campo popular. Su asunción permitiría anticiparse a las estrategias corporativas y, al mismo tiempo, apuntalar las agendas propias, siempre bajo una necesaria adaptación a cada caso, agente y contexto.

En conclusión, este informe ofrece una mirada global y sistemática del fenómeno de los megaproyectos en el capitalismo verde y digital, jalónada por el somero análisis de una serie de casos que acompañan y aterrizan las ideas-fuerza que desarrollamos. Una mirada que, de manera explícita, apuesta por dismantelar la ofensiva corporativa en curso: necesitamos abordar de manera urgente transiciones hacia formas alternativas de organizar la vida, eso es indudable. Pero estas en ningún caso pasan, en nuestra opinión, por la mercantilización y apropiación privada de bienes comunes, el *solucionismo tecnológico* sin transformaciones profundas de los patrones de producción y consumo, así como por el autoritarismo corporativo, verdaderas señas de identidad del capitalismo verde y digital.

ÍNDICE

1. Megaproyectos en el capitalismo verde y digital	9
1.1. Megaproyecto: una definición	9
1.2. Megaproyectos en el capitalismo actual	11
1.3. Impunidad corporativa como marco de impulso de megaproyectos	18
2. Parámetros comunes a los megaproyectos	23
2.1. Principales patrones corporativos en el impulso de megaproyectos	24
2.2. Marco de impactos de los megaproyectos	33
2.3. Claves populares para la resistencia a los megaproyectos	41



1. MEGAPROYECTOS EN EL CAPITALISMO VERDE Y DIGITAL

1.1 Megaproyecto: una definición

Los megaproyectos son iniciativas empresariales de significativo tamaño y volumen de inversión, que reconfiguran y producen espacio¹ a través de la apropiación corporativa de territorios y bienes naturales, con el objetivo de insertarlos en dinámicas de acumulación de capital a cualquier escala, desde lo local a lo global.

Su impulso recae tanto en capital público como privado, siendo las empresas transnacionales las principales protagonistas de la cadena internacional de entidades que participan y son responsables de cada megaproyecto –desde su financiación hasta el desarrollo efectivo de su actividad–, habitualmente en una lógica de alianza público-corporativa.

Los megaproyectos² se sitúan a lo largo de todas las fases de la cadena de valor: extracción (energía y minería), producción (agroindustria, textil, corredores industriales), transporte y logística (autovías, canales, puertos, espacios de acopio y distribución) y consumo (centros comerciales, complejos turísticos)³. En todo caso los sectores minero-energético, agroindustrial y construcción de infraestructuras son los que acumulan la mayoría de iniciativas de este tipo, cuyo radio de acción no se limita únicamente a las periferias y semiperiferias político-económicas del planeta, sino que de manera creciente se expande también por los centros del sistema.

La vigencia del fenómeno es creciente. Junto al extractivismo clásico cobran hoy en día protagonismo megaproyectos vinculados a los requerimientos de una economía globalizada, financiari-

1. El concepto de megaproyecto como ejercicio corporativo de reconfiguración y creación de espacio proviene de Talledos (2018): *¿Qué es un megaproyecto?*, en Aurora F. Zacauala et al., “Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las Américas”, Macapá, UNIFAP.

2. Los megaproyectos, pese a su relevancia, no son ni mucho menos la única manifestación del poder corporativo. De este modo, su protagonismo en la generación de cambio climático y pérdida de biodiversidad; su rol en la precarización de los trabajos; su propiedad y control de datos y servicios de inteligencia artificial, materia prima básica de la nueva economía; su papel hegemónico en la especulación financiera; su incidencia en favor de un modelo de gobernanza corporativa; o su apuesta por difundir relatos de lavado de cara verde, arcoíris y violeta, son parte también de su agenda.

3. La “industria de la seguridad” acompaña el desarrollo de gran parte de los megaproyectos, en coherencia con los patrones de actuación de las transnacionales que analizaremos en el apartado 2.1.

zada, “verde” y digitalizada. Hablamos especialmente de energías renovables (parques eólicos y fotovoltaicos, grandes centrales hidroeléctricas, iniciativas vinculadas al hidrógeno), minería de materiales críticos (tierras raras, litio, níquel, zinc, plomo, platino, cadmio, telurio, manganeso, etc.), procesos de digitalización (redes 5G, autopistas eléctricas, gigafactorías, megagranjas industriales, etc.), así como de las infraestructuras necesarias para garantizar el desarrollo global de estos nuevos nichos de mercado.

Figura 1: Megaproyectos en el capitalismo verde y digital



Sus impactos económicos, ambientales, políticos y socioculturales sobre los derechos de las mayorías populares, los pueblos y el planeta en su conjunto son sistemáticamente funestos, fruto de su naturaleza basada en la apropiación y la mercantilización. Dicha sistematicidad está además amparada por la arquitectura político-jurídica de la impunidad en la que operan las grandes empresas (Hernández y Ramiro, 2015), en una más que evidente asimetría normativa entre sus intereses corporativos y los derechos colectivos.

El debate en torno a los megaproyectos cobra especial vigencia en un momento de transición como el actual, en el que es clave combinar nuevas formas emancipadoras de organizar la vida, por un

lado, con la garantía de unas condiciones materiales dignas y justas a las mayorías populares, por el otro. En este marco, ciertas iniciativas de tamaño y escala pudieran ser pertinentes, bajo una serie de condiciones: el protagonismo de la propiedad común; la primacía de la satisfacción de necesidades colectivas, la mitigación de impactos y la relación con el entorno y los ecosistemas como valores fundamentales; y el posicionamiento de la planificación democrática del territorio como herramienta prioritaria de decisión. Condiciones todas ellas que, lamentablemente, no son en absoluto señas de identidad de la práctica totalidad de los megaproyectos que actualmente se impulsan.

En definitiva, hecha la salvedad, definimos resumidamente a los megaproyectos como procesos de mercantilización y apropiación de territorios y/o bienes naturales para la acumulación de capital, liderados habitualmente por empresas transnacionales, y cuyos impactos son, en las condiciones actuales, sistemáticamente negativos para las mayorías populares y los ecosistemas.

Veamos a continuación el desarrollo y avance del fenómeno en una realidad marcada por el relato y la práctica del capitalismo verde y digital.

1.2 Megaproyectos en el capitalismo actual

La crisis actual es el caldo de cultivo propicio para la expansión de los megaproyectos. Una crisis que no solo evidencia la incapacidad de la dinámica capitalista para reproducirse. Esta, a su vez, parece haber llegado a un estadio de eclosión del conjunto de sus contradicciones, provocado una precarización exponencial y generalizada de la vida, hasta el punto de ponerla incluso en riesgo.

Hablamos en este sentido de una tormenta perfecta⁴, en la que se manifiestan al unísono diversos fenómenos entrelazados. Por un lado, los magros resultados en términos de crecimiento económico⁵ ofrecen la imagen de un capitalismo estancado, cuyo régimen de acumulación –la globalización neoliberal– muestra claros signos de agotamiento, afectando tanto a las cadenas de producción como de transporte, logística y distribución. No se vislumbra en este sentido la fórmula para generar a escala mundial sendas estables de incremento de la tasa de ganancia, la productividad, la formación de capital y el empleo. Al mismo tiempo, los efectos notorios de las deslocalizaciones

4. Fernández, Gonzalo y Hernández, Juan (2021): “Otoño caliente, avanzando hacia la tormenta perfecta”, publicado en El Salto.

5. Las perspectivas ya eran poco halagüeñas en 2014, cuando la OCDE pronosticó un crecimiento global muy bajo para las próximas cinco décadas en OCDE (2014): *Policy challenges for the next 50 years*, en “Economic Policy Papers, nº 9”. La pandemia las ha empeorado, en base a un descenso del PIB global en 2020 (-3,4%, según también la OCDE), sin precedente histórico en 7 décadas y sin visos estables y sostenidos de recuperación.

y el desabastecimiento de bienes y materias primas abonan el cuestionamiento creciente de la prioridad concedida a las cadenas económicas globales.

En consecuencia, el estancamiento de la economía productiva ha provocado el crecimiento exponencial de un capitalismo financiero que hoy impone su identidad opaca, cortoplacista y especulativa al conjunto del sistema. Las *finanzas en la sombra* y los megafondos de inversión (BlackRock, Vanguard, State Street, Fidelity, Blackstone, Capital Group o Cerberus, entre otros) se convierten así en los principales protagonistas económicos, operando de manera absolutamente desregulada y en prácticamente todos los sectores y grandes empresas (Ash y Louça, 2019).

Pero por si las escasas expectativas que genera un capitalismo gripado no fueran problema suficiente, este opera por otro lado en un marco de extrema vulnerabilidad ecológica, que él mismo ha generado. Pérdida de biodiversidad, acidificación de los océanos, escasez de agua dulce e infertilidad de las tierras son procesos derivados de su lógica de acumulación, que interactúan además en el marco de un cambio climático desbocado y del agotamiento de energía fósil y materiales críticos.

De este modo, parecemos abocados al funesto escenario de un incremento posiblemente muy superior a los dos grados de temperatura a escala planetaria en los próximos años, si no se reducen drásticamente las emisiones de gases contaminantes⁶. De igual modo, nos enfrentamos a una reducción sin paliativos de la base física sobre la que reproducimos nuestras vidas, y de la que el capitalismo se nutre. Como muestra un botón, refiriéndonos únicamente al ámbito energético: el 90% de la energía primaria se sustenta en la actualidad sobre fuentes en diferentes fases de declive acelerado: petróleo, gas, carbón y uranio. Al mismo tiempo, la electricidad supone únicamente el 20% de la forma final de energía consumida –más fácilmente abastecida por energías renovables–, dependiendo el resto de derivados del petróleo y otras formas de calor industrial. Por tanto, el vacío que dejarán los hidrocarburos no podrá ser sustituido pese a una intensiva electrificación, máxime en un contexto de crecimiento de la demanda (Turiel, 2020).

En definitiva, un capitalismo gripado, financiarizado y cuestionado en su régimen global de acumulación, que opera además en un contexto de extrema vulnerabilidad ecológica, alimenta una tormenta perfecta sin parangón histórico. Esta, como ya hemos señalado, es el caldo de cultivo de la ofensiva actual de asalto corporativo a los territorios mediante megaproyectos.

En este sentido, las élites han tenido que redefinir su agenda para enfrentar las paradojas que dicha tormenta plantea: cómo generar y estabilizar el crecimiento sin expectativas de ganancia y en base a una economía especulativa; cómo compaginar acumulación con la lucha contra el cambio

6. Según las principales conclusiones de la primera parte del Sexto informe del panel de expertos de Naciones Unidas (IPCC), estas deberían tocar techo en 2025 –objetivo que no se contempla en ningún escenario–, a la vez que auguran, al ritmo actual, su incremento hasta 2050.

climático; o cómo enfrentar la aparentemente imposible misión de hacerlo con menos recursos. La cuadratura de estos círculos es precisamente el objetivo de su respuesta hegemónica: el *capitalismo verde y digital*, en el cual los megaproyectos juegan un rol esencial.

Figura 2:
Señas de identidad
del relato del
capitalismo verde
y digital



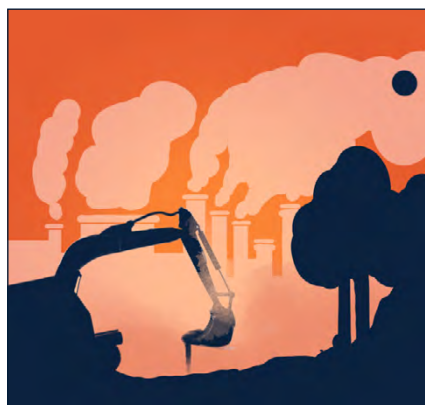
Nichos verdes y digitales de mercado para la acumulación



Protagonismo de empresas trasnacionales



Solucionismo tecnológico



Supuesto desacoplamiento entre crecimiento, emisiones y consumo físico



Proliferación de megaproyectos

Esta apuesta hegemónica basa su relato en la conversión de las paradojas sistémicas mencionadas en oportunidades de negocio. Compaginar crecimiento, lucha contra el cambio climático y una gestión sostenible de energía y materiales, entre otras variables, sería así perfectamente posible en ese marco. Sin alterar lo más mínimo, además, la prioridad por los mercados globales, las alianzas público-privadas y, por supuesto, la primacía de la maximización de la ganancia como valor civilizatorio.

En este sentido, el *business as usual* no solo no se revisa, sino que se aplica específicamente a energías renovables, materiales críticos, movilidad, *big data*, inteligencia artificial, 5G, etc. Estos se convierten en nuevos nichos estratégicos de mercado en un contexto de estancamiento global, en sectores con capacidad tractora sobre el conjunto de la economía que, a su vez, responderían con solvencia ante los retos de desmaterialización y descarbonización a los que nos enfrentamos.

El hilo conductor de este imaginario partiría de la digitalización como espacio clave para la reproducción sostenida del capital⁷. La combinación de *big data*, plataformas, 5G, internet de las cosas e inteligencia artificial conformaría la punta de lanza necesaria para generar los tan ansiados incrementos en productividad y formación de capital, indicadores estratégicos para impulsar una nueva onda expansiva de crecimiento⁸. Al mismo tiempo, esta nueva economía digitalizada reduciría drásticamente la necesidad de energía y materiales, desacoplando crecimiento económico y consumo físico.

De manera complementaria, haciendo de la necesidad virtud, las élites globales abanderan ahora sí la apuesta ineludible por la energía eólica, fotovoltaica, hidroeléctrica, biomasa, hidrógeno, etc., como negocio que, además, descarboniza el modelo económico mediante su electrificación. Se defiende así un nuevo desacoplamiento, esta vez entre crecimiento y emisiones contaminantes. El círculo se cierra: crecer, desmaterializar, electrificar y descarbonizar en un mismo paquete, sin contradicción alguna, y por supuesto bajo el liderazgo de las empresas transnacionales, únicos agentes capaces de enfrentar tamaña transformación a escala planetaria.

El capitalismo verde y digital, en definitiva, se define como una nueva estrategia corporativa de acumulación, adaptada al contexto actual de crisis y vulnerabilidad ecológica extrema, basada en

7. Muy en resumen, la nueva economía digital se sustentaría sobre grandes plataformas de recogida y difusión de datos, así como de mejoras constantes en la conectividad (5G) que, tras su clasificación, análisis y sistematización mediante el *big data*, se vincularían a través de la inteligencia artificial al desarrollo de servicios ciberfísicos de potencial aplicación en todos los sectores de la economía, incluyendo la producción industrial a través del internet de las cosas.

8. Mención especial en esta estrategia merecen las ingentes ayudas públicas destinadas, bajo lógica de alianza público-corporativa, al impulso de los proyectos que supuestamente facilitarían dicha onda expansiva. Aún con diferencias notables de volumen y escala, los planes de recuperación económica con motivo de la pandemia así lo atestiguan a escala global. Lo público, una vez más pero ahora ya de manera estructural, se asume como condición necesaria, en un contexto de estancamiento que muestra la incapacidad de lo privado para enfrentar por sí mismo los retos actuales.

una especie de *solucionismo tecnológico* que posibilita el mentado doble desacoplamiento entre crecimiento, por un lado, y emisiones contaminantes y consumo físico, por el otro. La nueva economía renovable y digitalizada conformaría de este modo, junto a sus derivadas en geoingeniería y biotecnología, la fórmula mágica que resolvería las aparentes contradicciones sistémicas, sin renunciar en ningún caso a la lógica de mercado como base del proceso.

El problema es que la solución a este doble desacoplamiento es básicamente falsa, sin sustento histórico ni rigor alguno. En primer lugar, las mejoras en términos de eficiencia no consiguen en ningún caso un desacoplamiento más que relativo entre crecimiento y emisiones⁹, por lo que el primero de los términos sigue conllevando, en todo caso, un incremento del segundo a escala global. De hecho, hoy se emite un 60% más de CO² que en 1990, pese a los avances tecnológicos. En la misma línea, el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) afirma que sería necesaria una reducción del 10,5% anual de emisiones para alcanzar la meta climática planteada en el Acuerdo de París (1,5°C), si se mantiene un crecimiento sostenido del 3% del PIB global. La cuestión es que el máximo rango de desacoplamiento registrado en la historia fue del 3% en los años 70 del siglo pasado, a una distancia sideral por tanto del 10,5 planteado como horizonte (Pérez, 2020).



9. El desacoplamiento se entiende de este modo como una menor proporción de emisiones por unidad económica, emisiones que en todo caso siguen creciendo en términos absolutos, sin excepción, en la medida en que se incrementa el PIB. La creciente terciarización de las economías centrales, junto al traslado a Asia de parte importante de las fases industriales de la cadena de valor, mejoran sus datos particulares de desacoplamiento, y son utilizados por sus gobiernos para avalar la vigencia del desacoplamiento. No obstante, las cifras relevantes son las medidas en función del conjunto de la cadena global de valor, que ofrecen unos resultados que invalidan la quimera del desacoplamiento absoluto.

De igual manera, la nueva economía verde y digital no solo no reduce el consumo de energía y materiales, sino que lo aumenta exponencialmente en bienes hoy en día estratégicos (Valero y Valero, 2021)¹⁰. Además de lo ya comentado sobre la sustituibilidad de unos hidrocarburos en agonía, la apuesta por la digitalización y las energías renovables abona un nuevo fenómeno: la multidependencia respecto a una serie de minerales fundamentalmente metálicos (plata, cadmio, cobalto, cromo, cobre, tierras raras, indio, litio, manganeso, níquel, plomo, platino, telurio, zinc, etc.) que, al ritmo actual de incremento de la demanda, amenazan con agotarse, con diferentes grados de intensidad, a lo largo de este siglo, y cuyos primeros síntomas de desabastecimiento ya estamos sintiendo¹¹.

Las cuentas, por tanto, no salen. Los hipotéticos desacoplamientos no son viables, incluso retroalimentan su antagonismo mutuo. La fe en la tecnología que sostiene al capitalismo verde y digital no es más que una huida hacia adelante que no solo no aborda con rigor la actual situación ecológica, sino que ni siquiera servirá para alcanzar los objetivos de crecimiento planteados¹². A su vez, está ahondando en problemas como la destrucción de empleo, la precariedad laboral (Fernandes, 2020), el autoritarismo corporativo y, muy especialmente y para el caso que nos ocupa, el desarrollo de la ofensiva encarnada en los megaproyectos.

Llegamos finalmente a la principal idea-fuerza del presente apartado: el capitalismo verde y digital amplía su frontera de apropiación y mercantilización de territorios y bienes naturales, fruto de la dependencia creciente y desbocada de energía y materiales de sus nuevos sectores estratégicos, así como de las infraestructuras globales que estos precisan. Tal es así que los programas¹³ que las principales potencias globales están impulsando en el actual contexto de crisis y pandemia toman los megaproyectos como principal herramienta a impulsar. Ruta de la Seda, fábricas de baterías y automóviles eléctricos, minas a cielo abierto, parques eólicos y fotovoltaicos, grandes centrales hidroeléctricas, megagránjas y construcciones de todo tipo jalonan así sus estrategias vigentes, en una lógica multiescala que se extiende desde lo local hasta la perspectiva transcontinental.

10. Algunos ejemplos: obtener una potencia eléctrica de 1.000MW mediante 200 generadores eólicos de 5MW necesita 25 veces más materiales (acero, cobre, aluminio, níquel, neodimio y disprosio) que mediante gas natural; un vehículo eléctrico precisa de 52 metales diferentes, mientras que un teléfono móvil 40 (Valero y Valero, 2020).

11. Para un análisis de la situación actual de desabastecimiento, ver el artículo de González Reyes (2021): [Desabastecimiento](#), publicado en la revista digital CTXT.

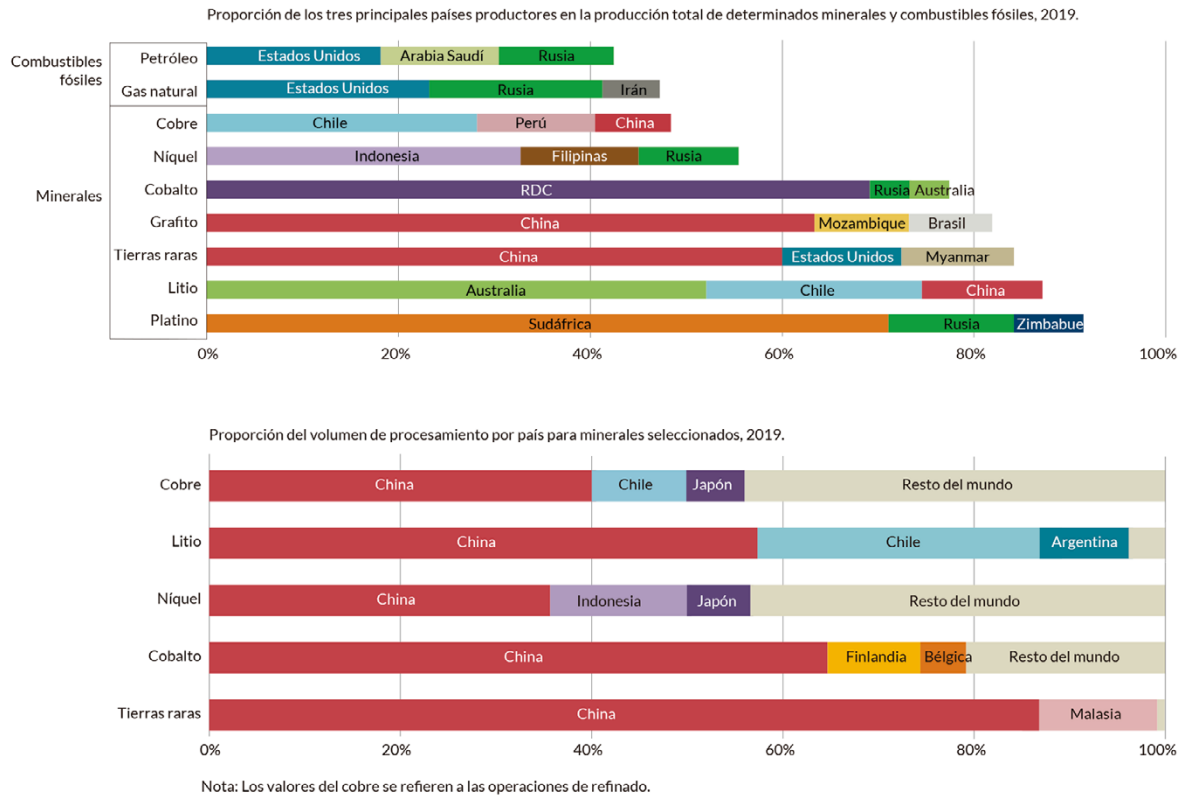
12. No hay viso alguno de incrementos estables en los indicadores de productividad y formación de capital, partiendo además del análisis histórico una década marcada ya por la economía digitalizada. Tampoco es previsible una senda estable de crecimiento con una base energética y material en reducción.

13. El programa europeo *Next Generation European Union* (NGEU) abunda en el relato y la práctica del capitalismo verde y digital, apostando en consecuencia al desarrollo de megaproyectos de todo tipo, tanto en su territorio como desde una perspectiva colonial. Un análisis profundo sobre el mismo, especialmente en su vertiente en el Estado español, es el realizado conjuntamente por ODG, OMAL y Ecologistas en Acción (2020): [Guía Next Generation EU: más sombras que luces](#). Para un análisis aterrizado en Euskal Herria, recomendamos el informe de la plataforma Euskal Herriak Kapitalari Planto (2021): [Fondos europeos de recuperación. Una huida hacia adelante verde y digital](#).

Esta competencia extrema por garantizar una base física para el desarrollo de las estrategias corporativas de cada bloque regional, en un contexto de crisis y creciente desabastecimiento, recrudece dicha ofensiva basada en megaproyectos. Pero, además, altera las prioridades geopolíticas en función de dónde se sitúan los recursos escasos y altamente codiciados. Si los hidrocarburos marcaron la prioridad en el siglo XX, hoy en día, siendo estos aún muy relevantes, están dando paso al litio, cobalto, tierras raras y fosfatos, entre otros minerales metálicos, como ejes de disputa.

Por poner algunos ejemplos, China controla en la actualidad el 85% de las tierras raras, presentes en vehículos eléctricos y todo tipo de productos digitales; Australia extrae el 65% del litio, clave para el almacenaje energético en baterías, mientras que el 51% de las reservas se encuentra en el triángulo conformado por Bolivia, Chile y Argentina; República Democrática del Congo concentra el 70% de la extracción de cobalto, necesario también para la producción de baterías, mientras las principales reservas de unos fosfatos estratégicos para los fertilizantes de la agroindustria se encuentran en los territorios ocupados de Sáhara Occidental (Pérez, 2020).

Figura 3: Prioridades geopolíticas vinculadas al capitalismo verde y digital



Fuente: Agencia Internacional de Energía (2021)

Nuevo relato, nuevos sectores prioritarios, nueva geopolítica, mismas apuestas por la maximización de la ganancia, el crecimiento, los mercados globales y las alianzas público-privadas. El resultado es un aceleramiento de una tormenta perfecta que extiende su manto de megaproyectos a escala global. Un manto que, como veremos a continuación, se expande con facilidad en un marco de gobernanza hecho a medida de las empresas transnacionales.

1.3 Impunidad corporativa como marco de impulso de megaproyectos

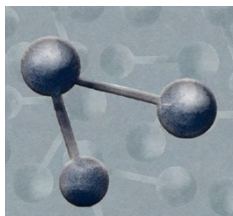
El escenario político actual es especialmente convulso. La crisis está ahondando, por un lado, en el peso específico de relatos y prácticas neofascistas a lo largo y ancho del planeta, favoreciendo la precarización, exclusión y expulsión de sectores crecientes de la población.

Por el otro, la disputa por la hegemonía mundial entre Estados Unidos y China se recrudece, mientras la Unión Europea trata de recuperar posiciones en base al impulso de su *Pacto Verde*¹⁴. La guerra comercial entre bloques regionales de los últimos años, en este sentido, no sería más que la punta de un iceberg que fundamentalmente se asienta sobre la lucha por el control de territorios y nichos de mercado del capitalismo verde y digital, así como por el acceso a la base física necesaria para desarrollarlos. Se reactivan en consecuencia estrategias neocoloniales de apropiación de recursos soberanos, especialmente sobre América Latina y África, encarnadas en forma de megaproyectos.

Este panorama convulso no parece ser el marco idóneo para ofrecer una respuesta política coordinada del conjunto de élites a la situación que atravesamos. En este sentido, son evidentes los intereses y enfoques diversos de cada región. Pese a ello, el escenario actual de crisis profunda, vulnerabilidad ecológica extrema e incertidumbre provoca que cada bloque regional, en función de sus capacidades y radio de acción, esté enfrentando el shock actual desde claves similares. Esto es, blindando sus intereses a partir de marcos políticos de actuación que favorezcan el avance de sus estrategias corporativas.

14. Texto completo accesible en UE (2019): [Pacto Verde Europeo](#).

Caso I: Estrategia europea en torno al Hidrógeno



La estrategia europea de hidrógeno, aprobada en 2020 a instancias del lobby *Hidrogen Europe* (comandado por las principales corporaciones gasísticas del continente), explicita la prioridad que asume este vector energético dentro de la estrategia de transición impulsada en el Pacto Verde Europeo. Esta propone un horizonte de 40 GW en 2030, do-

tándola de un presupuesto de 430.000 millones de euros. Contará para ello con total apoyo comunitario –sumado al de los Estados miembros– a partir de múltiples vías de financiación: Plan de Inversión Sostenible, Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, Mecanismo Connecting Europe, así como de los Proyectos Importantes de Interés Común europeo (IPCEI).

Bajo un relato basado en el “hidrógeno verde”, esto es, hidrógeno aislado mediante electrolisis provocada por energías renovables (hoy en día, un 0,1% del total del hidrógeno continental), se ocultan otros intereses, vinculados directamente a las corporaciones gasísticas: capitalizar una nueva burbuja energética que cuenta con gran inversión pública, por un lado, y reciclar las infraestructuras y lógicas de dichas empresas gasísticas para asumir la agenda del hidrógeno, pero proveniente de recursos fósiles (especialmente hidrógeno azul), por el otro. Todo ello sin contar aún con la tecnología para avanzar en las metas establecidas; ocultando las muy significativas ineficiencias vigentes en términos de pérdidas, almacenamiento y transporte; y difundiendo en última instancia un imaginario de uso generalizado del hidrógeno, cuando sus capacidades reales se amoldarían fundamentalmente al ámbito específico del transporte pesado y el calor industrial.

Pese a las dudas que sobrevuelan esta estrategia y a sus intereses más o menos ocultos, esta sigue adelante en sus formas habituales: megaproyectos, alianzas público-corporativas y prioridad por las cadenas globales de valor. Así, además de proyectos intracomunitarios, la estrategia también desarrolla una explícita lógica colonial, que afecta específicamente al Este de Europa y Norte de África. En este sentido, partiendo tanto de la dependencia exterior europea de energía fósil como de los límites físicos de ampliación de la frontera hidroeléctrica, eólica y fotovoltaica dentro del viejo continente, se plantea una estrategia con ramificaciones más allá de Europa: Ucrania, Argelia y Marruecos en lo referente al gas; y el Magreb, los territorios ocupados de Sahara Occidental e incluso Congo (megaproyecto hidroeléctrico Grand Inga) en el caso de la energía renovable, entre otros territorios. Una dinámica colonial que incluye todos los elementos habituales: asimetrías de poder, amparo de la arquitectura de la impunidad corporativa, e impactos funestos sobre las mayorías sociales afectadas¹⁵.

15. Para ampliar la información sobre el caso, ver Andaluz, Javier; Monedero, Sagrario; Nualart, Josep (2021): “Hidrógeno: ¿La nueva panacea? Mitos y realidades del hidrógeno en España”, Ecologistas en Acción y ODG.

En consecuencia el capitalismo verde y digital, prioridad hegemónica para todas las élites, está estrechamente unido al fortalecimiento de la preexistente arquitectura político-jurídica de la impunidad en la que ya operaban las empresas transnacionales. Comparten por tanto una misma apuesta, aunque siempre sujeta a las contradicciones derivadas de las tensiones sociales y geopolíticas.

De este modo, el capitalismo actual asfalta aún más la pista de aterrizaje de los nuevos megaproyectos a través de una doble vía: por un lado, la aprobación con carácter de urgencia de legislaciones *ad hoc* para el desarrollo de iniciativas corporativas de este tipo; por el otro, el blindaje jurídico de los intereses de las corporaciones responsables de las mismas mediante la actualización y/o firma de nuevos tratados de comercio e inversión, cuyo cometido principal es garantizar la seguridad jurídica de las inversiones y la expansión del comercio por encima de cualquier otro valor o principio.

La estrategia política oficial pasa, por tanto, en primer lugar por aprovecharse del marco político-jurídico previo de impunidad, basado en una evidente asimetría normativa en favor de la *lex mercatoria* y en detrimento de los derechos humanos (Hernández y Ramiro, 2015). Por *lex mercatoria* entendemos todo un ordenamiento jurídico internacional, conformado por acuerdos comerciales, tratados de inversión, planes de ajuste, convenios, contratos, etc., que tutela los intereses de las grandes empresas bajo una lógica de fuerte exigibilidad y justiciabilidad de los mismos. Especialmente incisivos en este sentido son los sistemas privados de arbitraje internacional para los litigios inversor-Estado, una suerte de justicia privatizada cuyos laudos son coercitivos –y millonarios–, aunque actúan al margen de los criterios, fundamentos y legitimidad de los tribunales estatales e internacionales. Se conforma en consecuencia una especie de *constitución corporativa global* que, gracias a la expansión de la nueva oleada de tratados de comercio e inversión a lo largo del siglo XXI, cubre prácticamente todo el planeta bajo su manto de ultrarregulación en favor de los intereses de las multinacionales (Fernández, 2018).

En sentido contrario, no existen instrumentos jurídicos efectivos para controlar los impactos de las actividades económicas de tipo transnacional. Las obligaciones de las grandes corporaciones en materia de derechos humanos se remiten a unos ordenamientos nacionales que han sido desregulados y flexibilizados para favorecer la atracción de inversión extranjera sin condiciones sociales, fiscales ni ambientales y que, a menudo, cuentan con estructuras judiciales y administrativas incapaces de hacer valer las disposiciones jurídicas con las que puedan llegar a contar. Junto a ello, la fragilidad del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y una responsabilidad social corporativa caracterizada por la voluntariedad, la unilateralidad y la falta de exigibilidad jurídica, no sirven en absoluto como contrapeso frente a la fortaleza de la *lex mercatoria*.

Estos tres principios de voluntariedad, unilateralidad y falta de exigibilidad son precisamente la seña de identidad del principal instrumento global de abordaje de la relación entre multinaciona-

les, megaproyectos y derechos humanos: los *Principios rectores sobre empresas y derechos humanos*, también conocidos como “principios Ruggie”, representante especial encargado de su redacción (NNUU, 2011). Estos muestran la asimetría normativa en toda su crudeza cuando, ante la ausencia de instancia multilateral alguna de control y sanción, afirman que solo los Estados son responsables de la protección de los derechos humanos, mientras que las grandes empresas únicamente deben respetarlos, actuar con la debida diligencia y reparar daños si se demostrara su responsabilidad. Tampoco el nuevo paradigma en boga de la *diligencia debida* revierte dicha asimetría ya que, aunque podría abrirse a establecer normativa vinculante, lo hace desde la unilateralidad de los planes empresariales, y sin fórmulas de instrucción y regulación democrática (Hernández, González y Ramiro, 2021). El resultado, por tanto, es que, *de facto*, las empresas transnacionales no han estado sujetas, o lo están de una manera muy laxa, a mecanismos de control público y ciudadano.

En todo caso, como ya hemos señalado, la estrategia actual no solo consiste en hacer valer la gobernanza corporativa previamente existente. Las élites abogan también por reforzar el marco de impunidad como vía para impulsar la ofensiva de megaproyectos, aprovechando el shock actual.

De esta manera están restringiendo aún más, por un lado, el poder democrático a escala local y territorial. Proliferan así nuevas normativas que posicionan y amplían el radio de acción de conceptos como *proyectos de interés común* (Unión Europea), *proyectos de interés público y seguridad nacional* (México), *proyectos estratégicos de recuperación y transformación económica* (Estado español), *proyectos de interés público superior* (Euskadi), aplicables a un rango muy amplio de megaproyectos. Estos garantizan a las empresas transnacionales apoyo diplomático y ayudas de todo tipo para su desarrollo, legislaciones más laxas en términos de transparencia y, sobre todo, tomas de decisión en escalas superiores de gobernanza –habitualmente de más fácil penetración por parte del poder corporativo–, usurpando el ejercicio democrático a la ciudadanía especialmente afectada.

Por otro lado, de manera complementaria, apremian el avance de la constitución corporativa global a través de nuevos tratados de comercio e inversión. Si la tensión económica y geopolítica no permite la puesta en marcha de grandes acuerdos como el global de servicios (TISA, por sus siglas en inglés¹⁶) o el actualmente congelado entre Estados Unidos y la Unión Europea (TTIP), ello no es óbice para que la agenda mercantilizadora continúe por vías más regionales y/o bilaterales.

En este sentido, el primero de enero de 2022 entró en vigor la Alianza Integradora Económica Regional (RCEP), el mayor acuerdo comercial del mundo bajo el liderazgo de China; en enero de 2021 se puso en marcha el Área de Libre Comercio de África Continental (AfCFTA), integrando a 1.300 millones de personas; finalmente, la Unión Europea ha avanzado en las negociaciones del acuerdo

16. El conjunto de tratados de comercio e inversión citados en el presente párrafo se mencionan por sus siglas en inglés.

con Mercosur y en la actualización del ya vigente con México¹⁷. Todos ellos son avances significativos en la consolidación de un marco de impunidad y blindaje internacional de los megaproyectos vinculados a la presente fase de desarrollo capitalista.

En definitiva, el capitalismo verde y digital plantea toda una ofensiva de apropiación y mercantilización corporativa de los territorios. Una huida hacia adelante en cuyo favor las élites están reforzando a escala local, estatal e internacional el autoritarismo de un poder corporativo que actúa en un marco de creciente impunidad.

17. Para un análisis del avance de la agenda mercantilizadora desde el inicio de la pandemia, leer el artículo de Fernández y Kucharz (2020): [La agenda mercantilizadora no para a pesar de la pandemia](#), publicado en NAIZ.

2. PARÁMETROS COMUNES A LOS MEGAPROYECTOS

La diversidad es una de las principales características que define el fenómeno de los megaproyectos. Como señalábamos en la definición, se trata de una herramienta sistemática de apropiación corporativa de territorios y bienes naturales que se desarrolla en todas las fases de la cadena de valor, se materializa en múltiples sectores económicos, y se expande a su vez por un número creciente de territorios a lo largo y ancho del planeta.

Esta diversidad provoca que la naturaleza concreta de cada megaproyecto dependerá de una serie de variables, necesariamente aterrizadas y contextualizadas: la trayectoria y proceder de las empresas involucradas; el sector de actuación y su relevancia en términos económicos y geopolíticos; los previsibles impactos esperados; el marco político y regulatorio del territorio; y el grado de cohesión, articulación y capacidad de movilización de las comunidades involucradas, entre otras cuestiones.

Esta aseveración no invalida, no obstante, la constatación de *parámetros comunes* en el desarrollo de la mayoría de los megaproyectos, independientemente de su naturaleza concreta (Fernández, 2020). Así podemos afirmar, en primer lugar, que existen unos patrones de actuación que caracterizan el desempeño de las empresas transnacionales en su implementación. En este sentido la lógica de acumulación de capital que estas comparten como seña principal de identidad, junto con el contexto global cada vez más uniforme en el que operan, conforman un terreno y unas reglas de juego propicias para la confluencia de estrategias.

En segundo término, dicho *modus operandi* provoca también que los funestos impactos que los megaproyectos suelen tener sobre comunidades, mayorías populares y ecosistemas puedan ser sistematizados dentro de un marco compartido. Impactos de todo tipo –económico, ambiental, político y sociocultural–, atravesados en todo caso por asimetrías de clase, género y etnia/raza, entre otras cuestiones. Por supuesto, el desarrollo y la intensidad de estos variarán en cada caso. No obstante, el análisis histórico de las denuncias documentadas nos permite concluir que los patrones de actuación de las grandes empresas se suelen convertir a su vez en consecuencias de naturaleza similar.

Finalmente, el tercer parámetro común al fenómeno de los megaproyectos no tiene que ver con la actuación corporativa sino, al contrario, con la resistencia popular. De este modo, los intentos institucionales de regulación de las grandes empresas, pero sobre todo, las experiencias comuni-

tarias y sociales de disputa a lo largo de las últimas décadas, nos permiten acumular aprendizajes sobre claves políticas que, bajo determinadas condiciones, han servido para poner freno al avance corporativo. Se trata de saberes populares colectivos que, tras una necesaria adaptación y contextualización, pudieran sistematizarse y, en consecuencia, contagiar nuevas luchas contra la ofensiva territorial actual que lideran las empresas transnacionales.

Este es precisamente el objetivo del presente capítulo: sistematizar los parámetros habituales en el impulso de megaproyectos para desmantelar su avance. Su identificación nos permitirá seguir avanzando en la construcción colectiva de herramientas políticas que, por un lado, permitan comprender y anticiparse a las dinámicas empresariales. Al mismo tiempo que, por el otro, refuercen y afinen las estrategias populares de resistencia al asalto corporativo a los territorios.

2.1 Principales patrones corporativos en el impulso de megaproyectos

La primera característica que define la actuación de las empresas transnacionales es la *opacidad*. Una opacidad que hace referencia en primer lugar a la maraña de entidades que participan en la cadena global del megaproyecto, desde su financiación hasta su implementación. Se dificulta de este modo la detección de la responsabilidad concreta de cada entidad en la iniciativa.

En segundo término, se vincula también con una gestión política poco transparente del megaproyecto, desde su gestación inicial hasta su ejecución final. Las alianzas público-corporativas se suelen imponer de este



modo sobre los derechos de información pública y toma democrática de decisiones, a través de toda una pléyade de herramientas empresariales.

Por último, la opacidad no solo se limita al sujeto responsable y a la acción política, sino que se traslada también al relato hegemónico que acompaña la pretensión de legitimación de la iniciativa. Se difunde de esta manera un imaginario de progreso, bienestar y oportunidades económicas, que en consecuencia oculta y/o minimiza los impactos negativos que estas conllevan.

Tabla 1: Patrones corporativos

Opacidad	<i>Cadena global del megaproyecto:</i> Hidra corporativa conformada por múltiples y diversas empresas –bajo un control operativo concreto aunque opaco–, que en su conjunto participa y es responsable de la financiación, aval, ejecución, contratación, subcontratación, y desarrollo de la iniciativa empresarial.
	<i>Desarrollo de la contienda política:</i> Alianzas público-privadas, lobby, cambios normativos, cooptación, corrupción, ayudas en origen (internacionalización empresarial) y destino, apoyo instituciones económicas internacionales, etc.
	<i>Relato oficial:</i> Estrategia de ocultamiento de posibles impactos, dentro de un relato de progreso y desarrollo que acompaña a la iniciativa empresarial para legitimar su avance.
Multidimensionalidad	<i>Estrategia legitimadora:</i> Una estrategia que combina, en función del momento y coyuntura, actuaciones económicas, culturales, comunicativas, políticas y jurídicas. Desarrolla, en primer lugar, un enfoque de búsqueda de legitimación social y política en base a la responsabilidad social corporativa y obra social (RSC), la comunicación en torno al relato oficial, así como investigaciones <i>de parte</i> , etc.
	<i>Estrategia coercitiva/violenta:</i> Bien si el enfoque de legitimación no es suficiente, bien de manera complementaria, podría desarrollarse una lógica represiva y violenta, que abunda en la criminalización social y jurídica de líderes y lideresas, cooptación y división de las comunidades, el incumplimiento de la normativa vigente, e incluso el desarrollo de violencia (bien de manera directa, bien incidiendo en la dinámica represiva y militarizada de las instituciones públicas).
Adaptabilidad	<i>Enfoque temporal flexible:</i> Su estrategia, amparada en su poder asimétrico, puede ser tanto de corto plazo y desde objetivos meramente especulativos, hasta sostener apuestas a largo plazo, enfrentando incluso reveses legales. De este modo, adaptan sus actuaciones a los objetivos últimos de acumulación de capital.

Fuente: Elaboración propia

Comenzando nuestro análisis sobre la opacidad corporativa por la maraña de entidades participantes en los megaproyectos, es importante recalcar que la responsabilidad no recae únicamente de las corporaciones ejecutoras. Su distribución se expande a lo largo de una cadena, en la mayoría de ocasiones de carácter global, que nace en la financiación del mismo y concluye en la puesta en marcha del ejercicio de apropiación corporativa de bienes naturales y territorios propiamente dicha (González, Casado y Fernández, 2020).

Caso II: Hidroeléctrica Agua Zarca en Santa Bárbara e Intibucá (Honduras)



El gobierno *de facto* surgido del golpe de Estado de 2009 aprobó la Ley General de Aguas y otra serie de normativas mediante las cuales se avanzaba en la concesión corporativa de los recursos hídricos del país. Al mismo tiempo, otras nuevas normativas derogaban la prohibición de implementar megaproyectos en áreas protegidas. En este contexto, el

Proyecto Hidroeléctrico Agua Zarca fue una de las 17 represas que, a partir de este nuevo marco normativo, se planificaron en territorio indígena lenca. Su objetivo consistía en la generación de 21,3MW mediante la concesión privada por 20 años del río Gualcarque. Esta iniciativa está actualmente paralizada, tras la estrategia de resistencia del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), que ha desarrollado una línea internacional de incidencia sobre la cadena completa de este megaproyecto, incluyendo los territorios de las entidades financiadoras.

Agua Zarca explicita con claridad en este sentido la hidra corporativa de responsabilidades: la construcción recaía en la empresa Desarrollos Energéticos S.A de C.V (DESA), de capital hondureño. Esta subcontrató a la empresa china Sinohydro –que finalmente se retiró del proyecto– y a Voith Hydro Holding, de capital alemán, para la construcción de las turbinas. Cerrando el círculo, el Banco Interamericano de Integración Económica (BCIE), el Banco Holandés de Desarrollo (FMO) y el Fondo Finlandés para la Cooperación Industrial (FINNFUND) financiaban la iniciativa.

El asesinato de 6 personas a lo largo del proceso –incluida Berta Cáceres– generó tal polémica que las financieras europeas, ante la presión del COPINH, retiraron su apoyo al proyecto en 2017, paralizándolo hasta la fecha. La presión internacional ha conseguido además que no solo los autores materiales del asesinato de Berta Cáceres estén en prisión, sino también parte de los responsables intelectuales de la empresa DESA.

Esta cadena global se conforma habitualmente como una hidra societaria muy compleja, de formas jurídicas y nombres diferentes –sucursales, filiales, contratadas, subcontratadas, etc.–, con ramificaciones sistemáticas en paraísos fiscales. Este diseño *ex profeso* tiene un doble motivo: por un lado, ocultar la responsabilidad político-judicial del conjunto de corporaciones implicadas, en

mayor o menor grado; por el otro, diluir la responsabilidad específica del “centro operativo del megaproyecto” esto es, de la multinacional o multinacionales que, en última instancia, asumen el liderazgo político sobre las principales decisiones y condiciones que atañen al devenir del mismo. La maraña societaria les permite, en definitiva, desligar su rol de las implicaciones jurídicas que pudieran desprenderse de la actividad corporativa, amparadas además por la arquitectura de la impunidad ya citada en el capítulo anterior.

Junto a la dilución y blindaje de responsabilidades, la opacidad se traslada también al marco político de actuación en todas sus fases, desde la obtención de los permisos de prospección y explotación, hasta la ejecución y desarrollo de la iniciativa. Todo este proceso suele desarrollarse en una lógica de alianza público-corporativa, en el que las grandes empresas utilizan una agresiva miriada de herramientas de captura pública, como la figura del lobby, la cooptación de cargos y personal público, la corrupción y compra de voluntades, las puertas giratorias, etc. Aseguran así los permisos correspondientes, garantizan los cambios normativos necesarios (tanto antes como durante su ejecución) y el aval de las instituciones económicas internacionales, apuntalan la capitalización del proyecto a través de ayudas y subvenciones públicas (tanto en origen como en destino) e, incluso, ponen al servicio del mismo el conjunto de recursos políticos, diplomáticos, legales y represivos de las instituciones oficiales.

La *cara b* de estas alianzas suele conllevar el desmantelamiento de los mínimos democráticos previos: debate, toma de decisiones e información pública son sacrificados en el altar de la acumulación de capital. Tal es así que incluso la ciudadanía y las comunidades pueden llegar a tomar conciencia del megaproyecto una vez ya aprobada la concesión, o cuando la ejecución de las obras ha comenzado, gracias a las complicidades institucionales dentro del concepto amplio de poder corporativo (alcaldías, organismos del Estado, provincias, departamentos, etc.).

Por último, la opacidad cubre también el relato oficial que se difunde en torno a los impactos del megaproyecto. Se elabora en este sentido un imaginario que lo vincula a conceptos como progreso, desarrollo y bienestar. Se insiste así en aspectos como la creación de empleo, el incremento de inversiones, la transferencia tecnológica, el efecto de arrastre en la economía local, o la inserción internacional del territorio, entre otros posibles.

Estas supuestas bondades, no obstante, muestran por lo general una naturaleza muy diferente en su aterrizaje a la realidad: los empleos locales, de generarse, se limitan al corto plazo de la construcción, y son eminentemente masculinos; las inversiones se suelen circunscribir también al inicio del proceso, a la vez que alteran el territorio, en ocasiones de manera definitiva; apenas se transfieren capacidades y tecnología; el efecto arrastre en el tejido local se limita a los salarios generados, sin tomar en consideración la desposesión de medios de vida colectivos que conlleva; y

la inserción en los mercados globales es, en el mejor de los casos, periférica y dependiente. En esa misma línea de ocultación y mitigación de impactos previsibles, se obvian aquellos efectos económicos, ambientales, políticos y socioculturales que ya han sido documentados en experiencias similares en otras latitudes, y que expondremos en el siguiente apartado.

En definitiva, la opacidad es un manto que cubre el quién, cómo y qué de los megaproyectos, tratando en consecuencia de dificultar cualquier estrategia democrática de disputa frente al poder corporativo.

Continuando con la caracterización de los patrones corporativos, posicionamos la *multidimensionalidad* en la actuación de las grandes empresas como segunda señal de identidad. Esta se refiere a la diversidad de dimensiones económicas, político-jurídicas, culturales y comunicativas que conforman las estrategias que estas impulsan para posibilitar la puesta en marcha y consolidación del megaproyecto. Estrategias que combinan, en función de cada caso y momento, un enfoque que busca la legitimación social, por un lado, con otro que abunda en la lógica coercitiva de criminalización y represión legal e ilegal, por el otro.

De esta manera, y en primera instancia, se pretende hacer valer el relato hegemónico positivo en torno al megaproyecto –recordemos: empleos, inversión, tejido local, etc.–, lanzando una potente campaña de comunicación y, si fuera necesario, de investigación *de parte* sobre los impactos positivos esperados. De manera complementaria, se incide tanto en la cooptación de liderazgos sociales, políticos y/o religiosos, como en la promoción de iniciativas asistenciales de todo tipo –escuelas, pequeñas infraestructuras, espectáculos, etc., derechos que en todo caso deberían estar garantizados por las instituciones públicas–, bajo el marco de la política de responsabilidad social corporativa. Si no fuera suficiente, se pone en marcha la dinámica de división en la comunidad, creando nuevas disputas o agudizando conflictos preexistentes –como por ejemplo identidades culturales o religiosas–, reforzando en todo caso patrones heteropatriarcales y excluyentes¹⁸, lógicas de guerra entre pobres, racismo, etc., en el marco de desposesión colectiva y alteración sociológica del territorio que suelen acompañar a los megaproyectos.

Pero si el rechazo y la resistencia persisten, o simplemente si se entiende que la lógica legitimadora no es suficiente, esta se combina con otra de carácter coercitivo y represivo. Se impulsa así una

18. Los megaproyectos suelen estar vinculados, como veremos en el siguiente apartado, al fortalecimiento de la primacía del salario como fuente de ingreso (habitualmente masculino), mientras se ahonda en la desposesión de bienes naturales colectivos, en cuya gestión las mujeres suelen tener un rol mayor. Al mismo tiempo, la cooptación de liderazgos y la división comunitaria suele conllevar el fortalecimiento de la representatividad y peso político de los hombres. Finalmente, fenómenos como la prostitución vinculada a los megaproyectos, así como la base del relato de progreso y desarrollo, ahonda en dinámicas de exclusión y división de las comunidades. Al mismo tiempo, y precisamente por esas lógicas de cooptación más habituales en los hombres, las mujeres han adquirido un mayor protagonismo en la lucha en defensa del territorio, fortaleciendo sus liderazgos.

vía legal y de criminalización de la protesta –aprovechándose de la arquitectura de la impunidad corporativa y de la alianza público-corporativa–, junto con dinámicas de corrupción y tráfico de influencias. Incluso, si se dieran las condiciones, pudiera implementarse una estrategia de carácter violento, tanto de manera directa –represión de la propia corporación a través de fuerzas privadas– como indirecta –mediante la represión policial y/o militar–. Los 331 asesinatos de activistas de derechos humanos y ambientales solo en 2020 según Front Line Defenders evidencian esta práctica como algo estructural y sistémico (FUHEM, 2018).

Caso III: Hidroeléctrica Hidroituango en Antioquia (Colombia)



Hidroituango es el principal megaproyecto hidroeléctrico de Colombia, situado en el cañón del río Cauca en Antioquía. Su construcción se inició en 2009 por parte de la corporación *multilatina* Empresas Públicas de Medellín (EPM), bajo la financiación de múltiples agentes internacionales (BBVA y Banco Santander, entre otros), y con la colaboración

activa de grandes empresas como Ferrovial, Camargo Correa o Sainc Ingenieros.

El proyecto aspiraba a dotar en 2022 de 2.400MW al sistema eléctrico nacional, en base a una represa con un embalse de 79 km de largo y 560 metros de ancho. No obstante, el megaproyecto se encuentra actualmente paralizado judicialmente, debido fundamentalmente a las fallas técnicas de la iniciativa y a los impactos negativos de todo tipo sobre las comunidades afectadas. Las emergencias de 2018 y 2019 (colapso de la vía de salida del agua y descubrimiento de cavidades en la montaña, respectivamente) evidenciaron en este sentido las falencias del proyecto.

En todo caso, los agentes corporativos e institucionales implicados en Hidroituango no han dudado en combinar una dinámica legitimadora con el uso directo de la violencia. Así, junto a la cooptación de liderazgos sociales vía contratación, y a la campaña de propaganda impulsada a tal efecto, se desarrolló una estrategia de amedrentamiento por parte del ejército, policía, paramilitares y seguridad privada de EPM contra las comunidades y las organizaciones sociales comprometidas contra el megaproyecto, especialmente Ríos Vivos de Colombia y la Asociación de Mujeres Defensoras del Agua y la Vida *Amarú*.

El resultado ha consistido en constantes señalamientos, acusaciones de pertenencia a insurgencias, intentos de secuestro y asesinato, vigilancia, escuchas telefónicas y amenazas de muerte, llegando incluso a la realización de 8 asesinatos selectivos desde 2011, 6 de ellos a partir de 2018¹⁹. En este sentido, la paralización cautelar del megaproyecto, no obstante, no ha detenido la iniciativa corporativa, dentro de una lógica de actuación basada en los hechos consumados.

19. Para ampliar la información sobre el caso, ver Martija (2021): “Internacionalización empresarial ¿a cualquier precio? Megaproyectos internacionales con participación vasca en Colombia”, OMAL.

El espectro de lógicas de funcionamiento empresarial es, de este modo, muy amplio. Las grandes empresas, haciendo valer su hegemonía y fuerza, desarrollan una estrategia multidimensional en la que no se renuncia a nada, dependiendo del contexto y situación, en pos de maximizar la ganancia esperada.

Este espectro amplio, además, no solo es sectorial, sino también temporal. Llegamos así al tercer patrón compartido en la actuación corporativa: la *adaptabilidad* desde la que se plantean la vigencia y duración de los megaproyectos. Mientras algunos parten de un enfoque cortoplacista –en el que la lógica especulativa se impone incluso a la propia iniciativa extractiva y/o productiva–, otros tienen una mirada larga en la que, pese a la oposición social, política y/o judicial que se desarrolle, persisten en su apuesta de transformación del terreno y las reglas de juego en favor de sus intereses.

En este sentido, cada vez son más habituales megaproyectos que, asumiendo la primacía ya comendada de las finanzas en el capitalismo actual, se centran en la rápida obtención de fondos especulativos en base a la expectativa de beneficios futuros derivados de la actividad productiva-extractiva (Ecologistas en Acción, 2019). En estos casos, habitualmente vinculados a la minería, el negocio no consiste en la explotación de minerales, sino más bien en la acumulación directa de capitales.

Se prima entonces la acumulación en base a la atracción de fondos de agentes financieros a la caza de espacios de rentabilidad, para su posterior reinversión en los mercados especulativos. La supuesta actividad productiva-extractiva que perseguiría el megaproyecto actuaría más como excusa, como garante de las expectativas generadas para validar la capitalización (obtención de permisos de exploración y explotación, cambios normativos, evolución del precio de mercado de los minerales, etc.), que como una meta en sí misma.

En última instancia, el megaproyecto podría incluso no ponerse en marcha, sin perder su sentido en clave corporativa. De este modo, lo acumulado en base a las expectativas generadas, y/o su venta a otro agente en función de estas, se convierte en un objetivo en sí mismo. No obstante, si dichas expectativas necesitan de una mirada más larga, el proyecto pudiera ponerse en marcha, pero habitualmente en base a fórmulas de extracción más baratas y menos garantistas para sostener las expectativas de rentabilidad que la apuesta financiera exige, aumentando así el riesgo de impactos negativos de todo tipo.

Caso IV: Planta de uranio de Berkeley en Salamanca (Estado español)



Tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, se produjo un *boom* de la minería en el Estado español. Solo en 2018 llegaron a presentarse más de 2.000 solicitudes de inicio de nuevas operaciones mineras. Y es que el repunte de los precios de los metales en la década pasada llevó a que muchas corporaciones y fondos de inversión entraran en el negocio de

la minería. A eso se le suman otros tres factores²⁰: primero, la reorganización financiera que ha permitido que pequeñas empresas se dediquen a estas inversiones gracias a su elevado componente especulativo; segundo, las estrategias europeas basadas en la transición verde y digital que requieren aumentar la extracción de minerales y materias primas críticas; tercero, la anticuada y desactualizada legislación española que dificulta los controles ambientales para este tipo de proyectos.

En 2009, la transnacional Berkeley llegó a un acuerdo con la compañía pública Enusa para explotar conjuntamente las minas de Salamanca, que rompió en 2012 ante la ausencia de rentabilidad del proyecto. Berkeley denunció a Enusa ante tribunales internacionales por la ruptura del contrato y se quedó con el 100% del consorcio, así como con una serie de reservas de uranio entre las que se encontraba el proyecto de Retortillo. En los años siguientes, la empresa solicitó los permisos necesarios para empezar la explotación de esta mina de uranio. En 2016, la empresa inició la fase de desarrollo y comenzaron los primeros trabajos estructurales en el emplazamiento: las obras en la carretera y en la línea eléctrica, previas al inicio de las construcciones principales.

En 2017, el sultanato de Omán dio impulso al proyecto al financiar con 100 millones de euros la construcción de la futura planta de concentrados, aunque no contaba con las autorizaciones pertinentes. Tras obtener financiación de inversores y mercados internacionales, la compañía comenzó a cotizar en la bolsa de Londres y en los parqués de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, siendo la única minera que cotiza en el mercado español. Pero, en julio de 2021, el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) denegó la autorización al plan de fabricación de concentrados de uranio de Retortillo²¹. En noviembre de 2021, el fondo soberano de Omán dio por terminada su participación en el proyecto y exigió a Berkeley el pago de una deuda de 56 millones de euros. Al mes siguiente, el gobierno ratificó la decisión del CSN de denegar la autorización a esta instalación nuclear. Y la transnacional, cuyo máximo accionista es ahora el fondo de Omán tras convertir su deuda en acciones, amenaza con presentar demandas ante los tribunales internacionales.

20. Ecologistas en Acción (2019), "Minería especulativa en España".

21. Entre las razones aducidas, el CSN mencionaba las deficiencias técnicas, la escasa fiabilidad y "las elevadas incertidumbres de los análisis de seguridad de la instalación radiactiva en los aspectos geotécnicos e hidrogeológicos" de la planta.

Al mismo tiempo, junto a estos megaproyectos de mirada corta cada vez más extendidos, siguen impulsándose otros que se proyectan en el largo plazo, en función de los retornos esperados y de la inversión realizada²². Se aprovecha de esta manera la enorme asimetría de poder entre multinacionales y comunidades, apostando a la erosión de las resistencias populares y/o institucionales, confiando en su agotamiento progresivo. En esa misma lógica enfrentan los posibles reveses políticos y/o jurídicos –como por ejemplo la paralización de obras por mandato judicial al no contar con la aprobación comunitaria tras consulta previa, como exige el convenio 169 de la OIT para los megaproyectos en territorios indígenas–, esperando que su incansable presión altere en el futuro correlaciones de fuerzas, voluntades y normativas.

En definitiva, encontramos en la diversidad de megaproyectos existente una serie de patrones que definen la actuación de las grandes empresas en torno a la opacidad, la multidimensionalidad y la adaptabilidad. Este marco nos permite ya ir pergeñando algunas de las claves para la disputa con el poder corpo-



22. Incluso hay megaproyectos que se dejan en “hibernación”, a la espera de que cambie el contexto y/o las correlaciones de fuerzas más favorables al desarrollo de los mismos.

rativo: la investigación de las corporaciones que participan en la cadena global del megaproyecto, así como su grado de responsabilidad; la socialización de las componendas políticas en torno al mismo; la desactivación del relato hegemónico contraponiendo una agenda alternativa e inclusiva; la resiliencia ante la diversidad de estrategias corporativas; y la identificación y adaptación de la respuesta social en función del enfoque temporal que desarrolla el megaproyecto.

2.2 Marco de impactos de los megaproyectos

Las consecuencias de cada megaproyecto dependen de las condiciones concretas de cada caso. La incidencia de un parque eólico no será igual al de una mina de litio. Ni las implicaciones serán las mismas si estos se desarrollan en Guatemala, Senegal, China, Estados Unidos o el Estado español. No obstante, el terreno y reglas de juego similares a escala global en las que operan las grandes empresas no solo facilitan una convergencia en sus estrategias, sino también en los impactos que se derivan de estas.

De este modo, y tras el análisis de un sinfín de megaproyectos a lo largo de las últimas décadas, planteamos un marco de referencia para el análisis de los impactos de los megaproyectos, en base a cuatro grandes categorías –económica, ambiental, política y sociocultural–, atravesadas por la clase, el género y la etnia/raza como enfoques transversales insoslayables.

El objetivo de este marco no es el de identificar todos y cada uno de los impactos que se van a producir, sí o sí, en todos los megaproyectos. No necesariamente todos los contenidos del mismo se manifestarán necesariamente en cada iniciativa corporativa, ni por supuesto con la misma intensidad. A pesar de ello, podemos afirmar que todos ellos generarán algún tipo de afectación al menos sobre las categorías, subcategorías y enfoques transversales que presentamos en la siguiente tabla.

Al mismo tiempo, aseveramos que aunque estas afectaciones se manifiesten o no en la práctica concreta de cada iniciativa, nos sirven como referencia a la hora de evaluar su desempeño. En este sentido, nos permite superar la estrechez del opaco relato corporativo, poniendo luz sobre ausencias y emergencias habitualmente silenciadas y ocultas en el imaginario hegemónico.

Tabla 2: Marco de referencia impactos de los megaproyectos

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis	Enfoques transversales
<i>Dimensión económica</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Propiedad y condiciones del bien o servicio. - Incidencia en el erario público. - Implicaciones en el tejido económico local. - Apropiación/desposesión de bienes comunes. - Dinámicas regresivas de distribución de trabajos. 	Género Clase Etnia/raza
<i>Dimensión ambiental</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto en el flujo de energía, materiales, residuos y emisiones. - Apropiación de bienes naturales colectivos. - Contaminación y degradación de ecosistemas. - Riesgos de desastres. 	
<i>Dimensión política</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de iniciativas políticas legales amparadas en la arquitectura jurídica de la impunidad. - Desarrollo de iniciativas ilegales y violentas amparadas en la impunidad corporativa. 	
<i>Dimensión sociocultural</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Transformaciones sociológicas en comunidades y poblaciones afectadas. - Avance de prácticas sociales regresivas y excluyentes. - Alteraciones en los usos y costumbres culturales de las poblaciones afectadas. 	

Fuente: *Elaboración propia*

Entrando ya en su estructura, nuestro marco basado en categorías, subcategorías, enfoques transversales e impactos específicos –recogido de manera sistematizada al final del presente apartado– parte de la asunción de que el establecimiento de departamentos estanco pudiera dificultar la mirada integral del impacto de los megaproyectos sobre la *trama de vida* en su conjunto (Moore, 2020). No obstante, se trata de un ejercicio necesario a efectos pedagógicos, aunque asumiendo una mirada holística que posicione la necesaria interrelación entre todos los elementos abordados.

Partiendo de esta premisa, proponemos un análisis desagregado de los conceptos de sociedad y naturaleza, aun asumiendo su indisociabilidad. Planteamos de este modo una categoría vinculada al estudio de las consecuencias sobre el conjunto de naturalezas no humanas (ambiental), junto a tres grandes categorías sociales de análisis de las naturalezas humanas (económica, política y sociocultural).

Estas cuatro categorías las definimos en un sentido amplio e inclusivo. En este sentido los conceptos sociales de economía, política y cultura trascienden los marcos habituales que los vinculan con lo mercantil, lo institucional y lo artístico, respectivamente.

De este modo, la dimensión económica incluye por supuesto los impactos que se producen en la esfera mercantil. Se inserta en el análisis, por tanto, aspectos vinculados a la propiedad y condiciones del servicio y/o bien vinculado al megaproyecto, así como la afectación al erario público y al tejido económico local. Pero, a su vez, también pone el foco en todo aquello que incide de manera directa en la capacidad real de las personas y comunidades para reproducir materialmente sus vidas. De esta manera integramos también la incidencia en la propiedad, control y acceso a bienes comunes estratégicos para garantizar una vida digna, así como la dinámica de reparto y distribución asimétrica de trabajos que altera y/o ahonda la llegada del megaproyecto.

Vinculada a su vez a la base material para la sostenibilidad de la vida está la dimensión ambiental. Entendemos como impacto ambiental aquel que afecta a los flujos previos de materiales, energía, residuos y emisiones contaminantes, habitualmente bajo una lógica de crecimiento y desposesión. También, en coherencia, a las posibles dinámicas de apropiación corporativa de los bienes naturales indispensables para la reproducción de las vidas, así como a su incidencia en términos de contaminación y degradación de los ecosistemas. Finalmente, incluimos como corolario el posible incremento del riesgo de desastres (deforestación, inundaciones, incendios, etc.).

Caso V: Macrogranja de Caparroso, Navarra (Estado español)



Los megaproyectos agropecuarios facilitados por la digitalización son una de las principales apuestas del capitalismo actual. Un modelo ya asentado y en crecimiento, en el que la experiencia de la macrogranja de Caparroso, en la Ribera navarra, supone su máximo exponente. Se trata de la mayor instalación ganadera en Europa, que inició su andadura en 2009 y en

la actualidad cuenta con más de 7.200 vacas adultas y 600 novillas y terneras. La misma es propiedad de Valle de Odieta, empresa familiar en su momento, pero que hoy participa en una amplia hidra corporativa dedicada fundamentalmente a la agroindustria y la alimentación.

Los impactos derivados de tamaño megaproyecto, que produce tanta leche al año como la que se consume en todo el territorio histórico, son evidentes, especialmente en el medio ambiente y en la salud de la población: Caparroso consume a diario 896.000 litros de agua, produciendo anualmente 129.274 toneladas de purín y 19.584 de estiércol. En este sentido, Policía Foral, Guarderío Forestal, Seprona, Ganadería y Medio Ambiente le han incoado decenas de procedimientos sancionadores por incumplimientos de todo tipo: depósito de purines sin respetar la distancia reglamentaria, por no recoger lixiviados procedentes de los silos de alimento del ganado para su posterior conducción a la planta de biogás, por cambios del uso de parcelas y dedicarlas al cultivo siendo zonas de Valor Natural de Obligada Conservación, por tránsito excesivo de camiones en vías pecuarias, por vertido de purines, por no entregar en plazo el libro de gestión de estiércoles, por gestionar residuos no contemplados, por utilizar fincas para la aplicación del 'digestato', por ocupar 2.300 metros cuadrados de vía pecuaria con una gran montón de tierra o por tener 5.531 vacas adultas en explotación cuando el permiso era de 3.450, entre otras muchas denuncias.

La estrategia de la empresa ha combinado una dinámica de "hechos consumados" a la hora de acometer obras e instalaciones no previstas, con una dinámica jurídica muy activa en el intento de dilatación de los procesos administrativos, para provocar así su agotamiento. Todo ello dentro de un marco de suculentas ayudas públicas a todas las escalas, desde la UE hasta el gobierno autonómico.

Se trata, en definitiva, de experiencias que deben despertar nuestra alerta, tanto por la apropiación privada, consumo desaforado y contaminación de bienes naturales, como por las afectaciones a la salud, la desaparición de las economías campesinas y las apuestas agroecológicas, y el incremento de la inseguridad alimentaria²³.

Continuando con la explicación de nuestro marco, aplicamos a la dimensión política el mismo espectro amplio que a las categorías anteriores. Insertamos así como impacto toda dinámica de alteración de una contienda política –incluyendo la vertiente jurídica como marco oficial de legitimación de esta– en la que participan y se posicionan necesidades, intereses y sujetos diferentes y asimétricos, en base a enfoques tanto legales, alegales como directamente ilegales.

23. Para ampliar la información sobre el caso, ver Balbás (2021): "[Una pesadilla de leche y mierda](#)", publicado en El Salto-Hordago.

Caso VI: Proyecto Integral Morelos en Puebla, Morelos y Tlaxcala (México)



El Proyecto Integral Morelos (PIM) es un megaproyecto energético actualmente en marcha desde 2012, ubicado en el centro del país y promovido por el gobierno federal. Pretende generar electricidad para abastecer el crecimiento urbanístico e industrial de la periferia sur de Ciudad de México, así como dar salida a la sobreproducción de gas procedente del fracking extraído en EEUU.

Contempla la construcción de un gasoducto de 171 km de longitud, con una capacidad de transporte de 9,5 millones de m³ de gas al día; 2 centrales térmicas de ciclo combinado de gas, con una capacidad de generación eléctrica de 620MW cada una; un acueducto de 12 km con una capacidad de transporte de 580 l/segundo de agua; y una línea de alta tensión de 20 km.

Participan en la iniciativa una miríada de empresas transnacionales, como Bonatti, Elecnor, Abengoa, Enagás, contando además con la participación del Estado español a través de una financiación de 39,78 millones de euros por parte del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).

El PIM es un caso paradigmático por la diversidad y profundidad de los impactos constatados y esperados. En términos económicos, destacamos el endeudamiento público encubierto, los contratos abusivos con las grandes empresas y la desposesión de los medios de vida para la población local. En lo referente a los efectos ambientales, se acrecienta la exposición ante desastres naturales, derivada tanto de la cercanía al volcán Popocatepetl como por el estrés hídrico generado por la contaminación. También son notables las consecuencias socio-culturales, como las afecciones a la salud por las emisiones de óxido de nitrógeno y óxido de azufre, el incremento de las tensiones en las comunidades, así como el irrespeto a los usos y costumbres indígenas. Por último, los impactos políticos son evidentes, destacando la militarización del territorio, el hostigamiento contra activistas agrupadas en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y Agua Morelos, Puebla Tlaxcala, la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y el Campamento Zapatista de Apatlaco, llegando incluso hasta el asesinato de Samir Flores en 2019²⁴.

De este modo, partimos del análisis integral de las lógicas opacas y multidimensionales que se sustentan en la lógica de la alianza público-corporativa en el marco de lo legal: información, obtención de permisos, toma de decisiones, cooptación, cambios normativos, ayudas públicas, judicialización y criminalización de líderes y lideresas, etc. Pero abordamos también las iniciativas alegales e ilegales que las empresas transnacionales desarrollan de cara a alterar el resultado de dicha contienda, como la corrupción, el desmantelamiento de mínimos democráticos –el derecho a consulta previa, libre e informada, por ejemplo– o el uso de violencia, represión y militarización de territorios.

24. Para ampliar la información sobre el caso, ver Martí (2021): “[Internacionalización empresarial ¿a cualquier precio? Megaproyectos internacionales con participación vasca en México](#)”, OMAL.

Finalmente, la categoría de impacto sociocultural abunda en primer lugar en toda transformación sociológica fruto directo e indirecto del megaproyecto, como las implicaciones en términos de salud y salubridad, desigualdades, grado de cohesión social, desplazamientos forzados, etc. Ponemos en este sentido especial énfasis en el posible refuerzo y/o generación de prácticas de exclusión, dominación y violencia vinculadas al predominio de la iniciativa empresarial (procesos de repatriarcalización, racismo, delitos de odio, etc.). A su vez, hacemos referencia también al impacto del megaproyecto en los usos y costumbres de las comunidades y poblaciones afectadas. Este marco de categorías y subcategorías estaría atravesado en todo caso por la clase, el género y la etnia/raza como enfoques transversales. Estos últimos explicitan la incidencia asimétrica de los megaproyectos en función de la situación y posición de cada sujeto y sector. Explicitar y dar protagonismo al impacto y agencia de estos fortalece el análisis e incide en poner el foco en ausencias y emergencias habitualmente ocultadas.

En este sentido, los megaproyectos impactan de manera desigual en función de la clase, siendo los sectores populares con menor acceso a recursos y con menor capacidad de incidencia los que sufren especialmente sus embates.

Al mismo tiempo, las lógicas derivadas de los megaproyectos (desposesión de bienes comunes, masculinización vinculada a la centralidad del salario, fortalecimiento de liderazgos patriarcales, dinámicas y relatos excluyentes, desarrollo de violencias múltiples, etc.), convierten al género en una clave estratégica de estudio, ya que abonan un marco heteropatriarcal previo (García-Torres, 2018).

Finalmente la *etnia/raza*, en una sociedad atravesada por la colonialidad, el occidente-centrismo y la exclusión, es un criterio indispensable de evaluación de unos megaproyectos que suelen basarse en la división de la comunidad, la búsqueda de chivos expiatorios²⁵, y la imposición política y cultural del pensamiento y modelo único. Sin olvidar por supuesto que los megaproyectos, siendo un fenómeno cada vez más extendido en los centros del sistema, siguen desarrollando una lógica imperial y colonial que entiende que los territorios periféricos y semiperiféricos son *zonas de sacrificio*, por tanto al servicio exclusivo de la acumulación.

En conclusión, el marco de referencia arriba expuesto ordena los posibles impactos de los megaproyectos en función de los contenidos incluidos en la siguiente tabla.

25. Los enfoques transversales se vinculan con las cuatro categorías de análisis desde un enfoque interseccional. Además, el ejercicio debería complejizarse en la medida de lo posible cruzando los resultados de las tres transversales, ya que hay un vínculo estrecho entre clase, género y etnia/raza.

Tabla 3: Impactos habituales de los megaproyectos

Dimensión económica
<ul style="list-style-type: none"> - Grado de mercantilización, corporativización, extranjerización y/o privatización del bien y/o servicio. - Análisis de la prestación del bien o servicio vinculado al megaproyecto (tarifas, calidad, inversiones, mantenimiento, universalidad prestación). - Impacto en los salarios y condiciones laborales en megaproyecto, subcontratas y deslocalizaciones (derechos sindicales, volumen empleo creado/destruido, tiempo duración, cuantía de los salarios, análisis transversal de las condiciones laborales). - Incidencia económica en el erario público (ayudas, ventajas, inversiones, obra social, ingresos, endeudamiento). - Consecuencias en el tejido económico y los mercados locales, análisis de empobrecimiento/enriquecimiento y desigualdades. - Consecuencias en términos de apropiación/desposesión de bienes comunes estratégicos para la reproducción de las vidas (acaparamiento de tierras, control corporativo de bienes naturales, degradación de condiciones de vida). - Relación entre avance del salario como fuente de ingreso y dinámicas de apropiación/desposesión asimétrica desde una lógica de racialización y patriarcalización (re-hogarización y fortalecimiento división sexual del trabajo) de la economía local.
Dimensión ambiental
<ul style="list-style-type: none"> - Impacto en gasto energético y materiales a escala local y global. - Gestión de los residuos generados. - Generación de emisiones. - Apropiación/desposesión de bienes comunes estratégicos para la reproducción de las vidas. - Degradación de la biodiversidad. - Contaminación acústica. - Contaminación de aire, agua y/o tierra. - Riesgo de generación de desastres naturales. - Procesos de deforestación. - Procesos de inundación.

Dimensión política
<ul style="list-style-type: none"> - Información en términos de transparencia/opacidad en el ciclo de vida del megaproyecto (información veraz, conocimiento de empresas participantes a todas las escalas, ejercicio de lobby, puertas giratorias, acuerdos con actores públicos, cambios normativos). - Desarrollo de posibles lógicas de corrupción, cooptación de liderazgos institucionales y sociales, compra de voluntades, redes clientelares, reforzamiento de liderazgos y espacios de decisión jerárquicos, no inclusivos y masculinizados. - Acatamiento o negación/desvirtualización de las fórmulas comunitarias y locales de toma de decisión popular, especialmente de las consultas previas, libres e informadas preceptivas en los megaproyectos que pretenden situarse en territorios de vida de pueblos originarios. - Promoción de relatos informativos y comunicativos de carácter clasista, heteropatriarcal y/o racista. - Abuso de poder derivado de la asimetría normativa entre la <i>lex mercatoria</i> y el marco internacional de DDHH. - Aprobación <i>ex post</i> de marcos normativos <i>ad hoc</i> en favor de la empresa transnacional y desregulación de obligaciones en otras normas. - Criminalización y judicialización liderazgos comunitarios, sociales y sindicales. - Judicialización de la disputa, como alternativa al desarrollo de procesos políticos democráticos. - Represión, violencia y militarización, tanto desde espacios públicos como corporativos.
Dimensión sociocultural
<ul style="list-style-type: none"> - Efectos en términos de salud y salubridad. - Transformaciones sociológicas en términos de clase (desigualdades), género (patriarcalización) y etnia/raza (racismo y colonialidad). - Incidencia en la cohesión social y comunitaria, avivamiento de conflictos latentes de carácter social, religioso, cultural, de género y/o etnia/raza. - Desplazamientos por violencia, represión y/o persecución política, motivos económicos o ambientales. - Posible incremento del fenómeno de la prostitución vinculada a los megaproyectos. - Violencia de carácter machista, racista y/o contra el colectivo LGTBIQ. - Relación entre el relato hegemónico (primacía del salario, crecimiento, desarrollo, progreso, consumo) y la diversidad de relatos políticos, sociales y culturales de carácter popular. - Vulneración de los usos, costumbres y derechos de los pueblos originarios.

Fuente: *Elaboración propia*

Estos posibles impactos, repetimos, no necesariamente se manifestarán –ni en la misma intensidad– en cada megaproyecto. No obstante, con bastante probabilidad se constarán afectaciones al menos en el marco general de categorías, subcategorías y transversales. En todo caso, el conjunto de contenidos del marco de referencia nos ayudará a analizar con mayor profundidad y complejidad la realidad de unas iniciativas que proyectan su radio de acción mucho más allá del estrecho relato oficial.

2.3 Claves populares para la resistencia a los megaproyectos

Tras analizar los patrones corporativos y los posibles impactos derivados de los megaproyectos, llegamos al fin al tercer parámetro común en torno a estos: las claves populares para la disputa frente a las empresas transnacionales.

Planteamos en este sentido un decálogo que define un marco general de actuación que, bajo su necesaria contextualización, podría ser una herramienta de análisis, acción y contagio a diferentes procesos sociales y comunitarios (Fernández, 2020). La sistematización del presente decálogo responde tanto a la actuación frente a las estrategias opacas, multidimensionales y adaptables que impulsan las grandes empresas, como a los aprendizajes acumulados a lo largo de una historia jalonada de experiencias populares frente a los megaproyectos.

Entendemos en consecuencia que podrían ayudar a comunidades y movimientos anticipar las estrategias corporativas, así como reforzar las propias. Por supuesto, no significa que las diez claves aquí expuestas sean condición necesaria, ni mucho menos suficiente, para frenar y/o dismantelar un megaproyecto. Cada estrategia dependerá de múltiples factores vinculados a la naturaleza de los agentes implicados, el contexto del territorio en el que operan, así como el marco político de gobernanza del mismo. No obstante, son referencias a tener en consideración por si pudieran ser de utilidad.

Tabla 4: 10 claves de resistencia popular

1. Narrativa alternativa propositiva e interseccional	Ampliar la democracia
2. Énfasis en la investigación y comunicación	
3. Impulso democracia directa y participativa	
4. Resistencia multidimensional	Multidimensionalidad y resiliencia
5. Resistencia resiliente	
6. Estrategia seguridad de activistas, defensoras y comunidades	Articulación sectorial y geográfica
7. Estrategia jurídica de incidencia	
8. Articulación de agentes diversos en el territorio	
9. Articulación multiescala en redes sectoriales	
10. Articulación en clave de cadena internacional del megaproyecto	

Fuente: *Elaboración propia*

Las claves del decálogo hacen referencia tanto a la agenda como a la estrategia política de movimientos sociales y comunidades. Por agenda entendemos el relato sobre el que se sostiene la resistencia al megaproyecto. Incluye así no solo el diagnóstico de la situación –radiografía del contexto, mapa de actores, señalamiento de impactos y responsabilidades–, sino también la narrativa propuesta como senda alternativa por los sectores populares frente a la iniciativa corporativa. Por estrategia, a su vez, entendemos la secuencia política de hitos, procesos y acciones que el movimiento social y/o comunitario impulsa para avanzar en su agenda. El desarrollo, en este sentido, de la resistencia en la práctica y en el tiempo.

Partiendo entonces de esta lógica que aúna agenda y estrategia, tres son los ámbitos priorizados como pilares fundamentales de nuestro decálogo:

- La *ampliación de la democracia*, frente a la opacidad corporativa.
- La *multidimensionalidad y resiliencia* de las estrategias populares, frente a la multidimensionalidad y adaptabilidad de las grandes empresas.
- La *articulación sectorial y geográfica*, frente a la falta de transparencia y la división social promovidas como pista de aterrizaje de los megaproyectos.

En base a estos tres ámbitos, pasamos a continuación a exponer la propuesta de diez claves para la resistencia popular frente a los megaproyectos:

1. *Narrativa alternativa propositiva e interseccional*²⁶. Frente al relato corporativo es importante posicionar una narrativa en positivo de oposición al megaproyecto, que se asiente en lo cotidiano de las vidas de las personas que habitan el territorio, y que proyecte un imaginario interseccional que, sin obviar ni dejar de responder ante conflictos y dominaciones entre sujetos y sectores diversos en el territorio, proyecte un marco inclusivo y emancipador de actuación popular. En este sentido, la agenda frente al megaproyecto pudiera conciliar un mayor apoyo si:
 - a. Se construye no solo en negativo –desmantelar el megaproyecto–, sino también en positivo –propuesta alternativa–. Es importante de este modo contar con una senda por la que avanzar, un horizonte a la vez emancipador y viable, que permita desbrozar el camino frente a la omnipresencia corporativa y a su lógica de que no hay alternativa.
 - b. Se arraiga en la comunidad, vinculando el megaproyecto con los impactos previstos en el territorio, en los cuerpos vulnerables de quienes lo habitan, en la afectación a la base material y cultural de las vidas que conforman la comunidad. Si el relato que le da forma, al mismo tiempo, se caracteriza por su sencillez, asumiendo el reto de explicar fenómenos que trascienden lo local desde un prisma territorial.
 - c. Si tanto el diagnóstico de la situación y de los posibles impactos del megaproyecto, como la narrativa alternativa al mismo parten de marcos de referencia inclusivos, que favorezcan la articulación de la unidad en la diversidad, a la vez que explicitan y tratan de superar democráticamente conflictos preexistentes.

2. *Énfasis en la investigación y comunicación*. La construcción de una agenda popular precisa de un componente de investigación que, en primer lugar, rastree las responsabilidades corporativas y públicas en el megaproyecto identificando a los participantes en la cadena global del megaproyecto. Se contaría de este modo con una “ruta local, estatal, regional e internacional” de incidencia, clave para el proceso. En segundo término, es fundamental ir constatando la naturaleza del megaproyecto y los impactos derivados de la iniciativa empresarial, desarrollando a su vez un análisis comparativo respecto a experiencias similares impulsadas en otras latitudes.

26. “El término ‘interseccionalidad’ se utiliza para señalar cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad (como la clase social, el género, la sexualidad, la diversidad funcional, la etnia, la nacionalidad, la edad, etc.) mantienen relaciones recíprocas. [...] Tratamos de ir más allá de la llamada ‘doble discriminación’ (o triple o cuádruple, etc.) que se centra en la descripción de la diversidad. Desafiamos que las vivencias de las personas se puedan entender como la suma de una serie de desigualdades o de formas de exclusión [...] Es más útil fijarnos en [...] los efectos exponenciales de las relaciones recíprocas entre distintas desigualdades”. Definición de Lucas Platero en [Glosario](#) de Pikara Magazine.

Junto a la investigación, la comunicación pública es una herramienta básica de disputa. Difundir en consecuencia las responsabilidades corporativas a todas las escalas, los impactos –previsibles o ya constatados–, así como el carácter ilegal o ilegítimo de la gestión política del megaproyecto es clave para dismantelar el relato hegemónico y fortalecer la agenda propia.

3. *Impulsar la democracia directa y participativa.* La única garantía de elaborar una estrategia arraigada en el movimiento popular, de sostener y ampliar la base de apoyo, así como de incidir política y mediáticamente, es a través de una estrategia que sitúa la democracia como valor fuerte. De este modo, junto a la comunicación veraz y pública, situamos la participación activa, diversa y de calidad de la ciudadanía como elemento de cohesión y concienciación, así como de reversión de las opacas alianzas público-corporativas.

En este sentido el impulso de consultas libres e informadas, cabildos, referéndums, asambleas abiertas, actos culturales y/o políticos, en torno al megaproyecto –preferentemente con apoyo y amparo institucional, pero también si este no se da–, se convierten en hito estratégico.

4. *Resistencia multidimensional.* Al igual que el poder corporativo plantea su estrategia dentro de un espectro amplio de dimensiones, el movimiento popular y comunitario, aún bajo una más que evidente asimetría, debería tener la capacidad de desarrollar iniciativas de muy diverso tipo para alcanzar su objetivo: la construcción de un relato común, la información clara y transparente, la comunicación, la movilización, la incidencia social y política, las alianzas estatales e internacionales, la presión institucional, la vía jurídica, etc., son líneas que deberían engarzarse, en la medida de lo posible, en procesos articulados de resistencia.

Al mismo tiempo, y dado el carácter de las reglas y el terreno de juego, se deberían combinar iniciativas de concertación con otras disruptivas y desobedientes, que amplifiquen el foco de incidencia. De este modo grandes movilizaciones, plantones pacíficos y permanentes que impidan obras ilegales y/o ilegítimas, toma de espacios públicos y corporativos, etc., podrían también contribuir positivamente en la resistencia al megaproyecto desde la desobediencia civil, si se desarrollan con audacia junto a otras iniciativas de diálogo y concertación.

Caso VII: Mina de Circonio en Duna de Niaffrang (Senegal)



La resistencia popular ha paralizado el proyecto de mina de circonio en Duna de Niaffrang, región de Ziguinchor, Senegal. Se trata de una iniciativa liderada desde 2004 por la multinacional chino-australiana Astron Limited, dedicada al tratamiento de arenas minerales y al desarrollo de tecnologías y productos derivados, con el objetivo de extraer un

material con muchos usos industriales: entre otros, fabricación de prótesis dentales, diamantes sintéticos, teléfonos móviles y recipientes para reactores nucleares.

El proyecto amenaza el hundimiento de la duna local, acelerando el proceso de avance del mar en una zona marina protegida que constituye la principal protección natural de un territorio de 50.000 hectáreas, albergando 40 pueblos con una población de 25.000 habitantes. Conllevaría de este modo la destrucción de los arrozales aldeaños, con un impacto notable en términos económicos y de soberanía alimentaria, ya que las comunidades viven del cultivo de arroz. Al mismo tiempo, tendría efectos sobre la capa freática y sobre el manglar, que alberga una multitud de peces, ostras, tortugas marinas, monos, aves, etc., y proporciona recursos a las poblaciones locales, además de ayudar a frenar la erosión costera al disminuir el oleaje.

La lógica multidimensional de la estrategia ha posibilitado el sostenimiento de la movilización y cohesión popular frente al megaproyecto, pese a la agenda corporativa de legitimación y cooptación. En este sentido, se ha conseguido sumar a diversos sectores sociales afectados por la iniciativa a una misma plataforma, “La llamada de la duna”; se ha contado con agentes diversos, desde la universidad hasta fuerzas políticas; se han seguido de manera complementaria líneas de trabajo múltiples, desde la investigación, la comunicación, la incidencia social y política, así como el seguimiento jurídico del caso; incluso se ha impulsado una derivada internacional de la resistencia, en base a un comité que contaba con la participación de organizaciones europeas. En consecuencia, el proyecto sigue paralizado al no obtener el respaldo social en audiencia pública. En cualquier caso, la lucha continúa, ya que la frontera extractiva no desiste en seguir ampliando su radio de acción en Casamance²⁷.

5. *Resistencia resiliente.* La asimetría de poder entre multinacionales y comunidades se pone en evidencia también en la capacidad para impulsar y sostener sus estrategias en el tiempo. Es preciso por tanto adaptar la agenda popular, en la medida de lo posible, a la vigencia del megaproyecto. Si se tratara de uno de carácter eminentemente especulativo, y por tanto con una perspectiva de más corto plazo, se debería desarrollar una sólida y rápida dinámica de denuncia, movilización e incidencia que permitiera desbaratar la apuesta corporativa.

27. Para ampliar la información sobre el caso, ver Diallo y Sancho (2022): “Minería en Niaffrang: resistencias al capitalismo verde y digital en Senegal”, publicado en El Salto.

Si, por el contrario, la perspectiva del megaproyecto se proyecta en el largo plazo, la apuesta por la resiliencia es clave. Habría que realizar un análisis permanente del equilibrio entre objetivos y capacidades, con la meta última de mantener una estrategia que tense pacíficamente el conflicto, ensanchando el espacio de la agenda popular y ampliando su base de apoyo. De igual manera, frente al progresivo avance de la iniciativa corporativa, es necesario garantizar condiciones óptimas para sostener la disputa en el tiempo, en base a procesos que respondan a una hipotética lógica de coerción/represión, como las cajas de resistencia, la cobertura jurídica, el desarrollo de espacios democráticos para la cohesión interna, amplia red de alianzas, etc.

En todo caso, un elemento estratégico para la resiliencia comunitaria es la sostenibilidad material de las vidas en lucha. Esto es, que las comunidades cuenten con los bienes y las alternativas económicas que les permitan en la medida de lo posible garantizar su sustento, sin abocarse a la trampa de desposesión y hegemonía del salario corporativo que conllevan los megaproyectos.

6. *Estrategia de seguridad de activistas, defensoras y comunidades.* Una de las claves dentro de una estrategia integral y flexible es la garantía de seguridad de las vidas y derechos tanto de los liderazgos sociales y comunitarios como del conjunto de la población movilizada. En este sentido es fundamental tener preparada una agenda que de manera complementaria aborde el fortalecimiento organizativo, la atención psico-social, la consolidación de relaciones y la protección física de defensoras y activistas. Se podría desarrollar, en este sentido, una estrategia de aceptación, protección y disuasión que cubra todos estos aspectos antes señalados (Santiago y Vallies, 2020).

Al mismo tiempo, el fortalecimiento de la propia defensa de las comunidades es también una garantía de seguridad para el conjunto de la ciudadanía. El desarrollo, por ejemplo, de experiencias como las guardias cimarronas del pueblo afrocolombiano pudiera ser una buena fórmula de referencia para el auto-cuidado y la protección.

7. *Estrategia político-jurídica de incidencia.* También dentro de la necesaria integralidad y flexibilidad de la estrategia popular, y a pesar de la asimetría normativa entre intereses corporativos y derechos humanos, es estratégico aprovechar los resquicios legales que ofrece el marco legal, desde lo local hasta la normativa estatal e internacional. Así, más allá de la defensa jurídica de quien sea criminalizado, es oportuno desarrollar una lógica de incidencia que mantenga la tensión político-jurídica del caso en instancias nacionales, extraterritoriales y multilaterales.



Al mismo tiempo, y en la medida de lo posible, las organizaciones afectadas podrían integrarse en redes que defienden diferentes fórmulas de regulación del poder corporativo, así como de actualización de un “derecho desde abajo”, que sitúe a las empresas transnacionales como sujetos de derecho internacional –hoy en día solo los Estados lo son– y posicione nuevas figuras en el ordenamiento global, como los crímenes de sistema²⁸ en el marco de la jurisdicción universal (Ferrajoli, 2019).

28. Los crímenes de sistema serían violaciones masivas de los derechos humanos constitucionalmente reconocidos, pero que en sus rasgos distintivos carecen de los elementos habitualmente constitutivos de delito: el carácter indeterminado o indeterminable tanto de la acción como del evento, generalmente catastrófico, y el carácter indeterminado y pluri-subjetivo tanto de los autores como de las víctimas, consistentes estas últimas, por lo general, en pueblos enteros o, peor aún, la humanidad en su conjunto.

Caso VIII: Mina de litio en Cáceres (Estado español)



La empresa australiana Infinity Lithium, en alianza con la española Sacyr (propietaria de los derechos mineros) planteaba implantar, a escasos 850 metros del centro histórico de Cáceres, la mayor mina de litio de Europa. El litio es un elemento estratégico para el capitalismo verde y digital, ya que su uso es imprescindible para la producción de baterías ener-

géticas de todo tipo (se espera que su demanda se multiplique por 10 solo en la presente década). En este sentido, acumula un gran apoyo político y financiero por parte de la Unión Europea dentro de su estrategia sobre metales críticos. En este marco, Tecnología Extremeña del Litio (forma jurídica de la alianza corporativa antes citada) planteaba la producción anual de 15.000 toneladas de hidróxido de litio, primero a cielo abierto y después de manera subterránea.

El megaproyecto se encuentra paralizado en estos momentos, fundamentalmente gracias a la movilización popular en torno a la plataforma “Salvemos la Montaña”. Esta ha desarrollado todo tipo de iniciativas, que van desde manifestaciones y concentraciones hasta la recogida de firmas de adhesión a la negativa al megaproyecto, pasando por la apuesta por la sensibilización y la divulgación en torno a los impactos en términos de consumo desahogado de agua, efectos en el turismo y afectaciones en una zona emblemática de recreo, esparcimiento y vínculo afectivo de la población local.

Destacamos especialmente la derivada de incidencia político-jurídica de la estrategia de “Salvemos la Montaña”. Frente al fuerte apoyo continental de la empresa, han desarrollado una lógica local de incidencia en el ayuntamiento para evitar el cambio de ordenación urbana que el megaproyecto requería, así como la denegación continuada del permiso de explotación. Este fue de nuevo negado en diciembre de 2021, suponiendo de este modo un duro golpe para las empresas transnacionales implicadas²⁹.

8. *Articulación de agentes diversos en el territorio.* La dimensión e intensidad de la disputa frente a empresas poderosas y opacas, la necesidad de contar con una agenda interseccional, así como de desarrollar una estrategia integral y flexible, obliga necesariamente a situar la articulación y las alianzas como un objetivo estratégico. Haciendo referencia en este punto de manera específica al territorio donde se impulsa el megaproyecto, es clave no solo aglutinar al movimiento popular diverso, sino también sumar a otros agentes que, desde su identidad, aporten a la agenda y estrategia común.

Destacamos en este sentido la relevante participación del mundo académico y/o de la investigación social –fortaleciendo la narrativa popular y confrontando con la empresarial–; de me-

29. Para ampliar la información sobre el caso, ver información en el presente enlace de “[Salvemos la Montaña](#)”.

dios de comunicación –multiplicando el foco mediático–; de cargos públicos –que acompañen la estrategia institucional–; y de juristas –que desarrollen vías legales de disputa y defensa comunitaria–.

9. *Articulación multiescala en redes sectoriales.* Si la articulación no se limita al territorio, sino que además cuenta con estructuras sectoriales de apoyo a escala estatal, regional o internacional, se multiplica el radio de acción de incidencia y movilización, se fortalece la agenda social de investigación y comunicación, y se amplía el marco integral y flexible de la estrategia popular en sus diferentes componentes. En este sentido la participación activa en redes de defensa del agua, lucha contra la minería, impulso de la soberanía alimentaria, apoyo a un modelo público y sostenible de energía, etc., son herramientas eficaces para enfrentar la lógica corporativa (Gómez et al, 2014). Incluso podrían dar lugar a huelgas globales u otras medidas de carácter internacional como fórmula de resistencia e incidencia colectiva.
10. *Articulación en clave de cadena internacional del megaproyecto.* Por último, la incidencia y respuesta social amplía su voz y multiplica el espacio de incidencia/resistencia si esta no se cir-



cunscribe al lugar de la implementación del megaproyecto, sino que se articula también en los territorios sede de las empresas que forman parte de la cadena global del megaproyecto, especialmente en los del “centro operativo” del proceso. La alianza con agentes sociales, políticos y mediáticos de los territorios de origen de las empresas que participan desde la financiación hasta la implementación ayuda a fortalecer la contestación, la agenda y la estrategia, ampliando las grietas corporativas.

En definitiva, y por supuesto siempre bajo la necesaria adecuación a cada contexto, agente y caso, este es el decálogo de claves que estimamos debería ser tenido en consideración a la hora de plantear una estrategia de confrontación con el poder corporativo en torno al asalto territorial que representan los megaproyectos. Muy en resumen, se apuesta en primer lugar por revertir la opacidad empresarial desde una ampliación de la democracia popular; en segundo término se propone el desarrollo, siempre en función de las capacidades propias, de una estrategia lo más amplia y diversa posible, adaptada en todo caso al marco temporal de la disputa; y tercero y último, se re-
donda en la articulación multiescala, especialmente dentro de la cadena global del megaproyecto, como condición necesaria para avanzar en dicha estrategia integral y flexible.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Internacional de Energía (2021): "El papel de los minerales críticos en las transiciones energéticas limpias", AIE.

Andaluz, Javier; Monedero, Sagra; Nualart, Josep (2021): "Hidrógeno: ¿La nueva panacea? Mitos y realidades del hidrógeno en España", Ecologistas en Acción y ODG.

Ash, Michael y Louça, Miguel (2019): "Sombras. El desorden financiero en la era de la globalización", Sylone, Barcelona.

Fernandes, Marianna (2020): "Entre apps y bots: ¿qué está en juego para las mujeres trabajadoras en la economía digital?", en "Crítica feminista al poder corporativo: textos para la acción, 2020", Marcha Mundial de las Mujeres

Fernández, Gonzalo (2020): "El poder corporativo al asalto de los territorios. Claves para la resistencia popular a los megaproyectos", en "Territorios en conflicto. Claves para la construcción de alternativas de vida", Gernika Gogoratuz, Gernika.

-(2018): "Mercado o democracia. Los tratados comerciales en el capitalismo del siglo XXI", Icaria, Barcelona.

-(2016): "Alternativas al poder corporativo. 20 propuestas para una agenda de transición en disputa con las empresas transnacionales", Icaria, Barcelona.

Ferrajoli, Luigi (2019): "Los crímenes de sistema y el futuro del orden internacional". Derechos En Acción 12 (12), pg. 299, Argentina.

FUHEM (2018): "Extractivismos, poder y violencia", Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, núm. 143, otoño 2018.

García-Torres, Miriam (2018): "El Ibex 35 en guerra contra la vida", Ecologistas en Acción y OMAL, Madrid.

Gómez, Anahí et al (2014): "Resistencias sociales en contra de los megaproyectos hídricos en América latina", en European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, October 2014, No. 97, pp. 75-96.

González, Erika, Casado, Beatriz y Fernández, Marta (2020): "Fondos públicos, negocios privados", OMAL, Madrid.

Hernández, Juan y Ramiro; Pedro (2015): "Contra la lex mercatoria. Propuestas y alternativas para dismantelar el poder de empresas transnacionales", Icaria, Barcelona.

Naciones Unidas (2011): "Principios rectores sobre empresas y derechos humanos", NNUU, Ginebra.

Martí, Júlia (2021): "Internacionalización empresarial, ¿A cualquier precio? Megaproyectos con participación vasca en México", OMAL, Bilbao.

Martija, Gorka (2021): "Internacionalización empresarial, ¿A cualquier precio? Megaproyectos con participación vasca en Colombia", OMAL, Bilbao.

Moore, Jason W. (2020): "El capitalismo en la trama de la vida", Traficantes de Sueños, Madrid.

Pérez (2020): "Pactos verdes en tiempos de pandemias", Icaria, Barcelona.

Santiago, Irene y Vallies, Vincent (2020): "La mesa de protección integral", Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y Fundación Mundubat.

Santiago, Irene y Vallies, Vincent (2020b): "**El camino de la protección integral**", Brigadas Internacionales de Paz (PBI) y Fundación Mundubat.

Talledos, Edgar (2018): "**¿Qué es un megaproyecto?**", en Aurora F. Zacauala et al., "Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las Américas", Macapá, UNIFAP.

Turiel, Antonio (2020) "Petrocalipsis", Alfabeto, Madrid.

Valero, Antonio y Valero, Alicia (2021): "Thanatia. Los límites minerales del planeta". Icaria, Barcelona.

Zorrilla, Carlos (2018): "**Protegiendo a su comunidad. Contra las empresas mineras y otras industrias extractivas**", Ecuador.





PAZ
CON DIGNIDAD



e GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO